

MEMORIA ANUAL 2014



**Colegio Oficial
de Ingenieros Agrónomos**
DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO



Memoria
de Actividades
Colegio Oficial de
Ingenieros
Agrónomos
de Aragón,
Navarra y
País Vasco

**Colegio Oficial de
Ingenieros Agrónomos
de Aragón,
Navarra y
País Vasco**

Teniente Coronel Valenzuela, 5, 4ª
50004 Zaragoza
Telf.: 976.23.03.88 / 976.23.03.89
agronomos@coiaanpv.org

Fuente de Hierro, 5
31007 Pamplona
Telf. 948.26.78.14
agronomos.navarra@coiaanpv.org

Memoria Año 2014 del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.

INDICE:

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO	4
1.1. Junta General.....	4
1.2. Junta de Gobierno	4
2. COLEGIADOS	5
2.1. Movimiento de Colegiados.....	5
2.2. Cuota Colegial.....	7
3. TRABAJOS PROFESIONALES	7
3.1. Trabajos Visados.....	7
3.2. Tipos de Trabajos.....	8
3.3. Visado Digital.....	9
3.4. Índices de actividad de visado	10
3.5. Quejas y reclamaciones.....	10
4. ASPECTOS ECONÓMICOS	11
4.1. Retribución Miembros Junta de Gobierno	11
4.2. Seguimiento de Visados.....	11
4.3. Balance de Situación.....	13
4.4. Resultado del Ejercicio.....	14
5. SERVICIOS AL COLEGIADO	15
5.1. Bolsa de trabajo	15
5.2. Formación	16
5.3. Turno de Oficio	19
5.4. Seguro de Responsabilidad Civil	19
5.5. Defensa Profesional.....	20
5.6. Convenios.....	21
5.7. Información a los Colegiados	21
5.8. Biblioteca.....	22
5.9. Otros servicios	22

6. ACTIVIDADES DEL COLEGIO	23
6.1. Juntas de Gobierno.....	23
6.2. Juntas Generales	23
6.2.1. Junta General Ordinaria del 15 de junio.....	23
6.2.2. Junta General Ordinaria del 21 de diciembre	24
6.3. Participación en procesos en información pública.....	27
6.4. Nuevas Comisiones.....	27
6.5. Acciones de comunicación	28
6.5.1. Actualización página Web	28
6.5.2. Presencia en los medios de comunicación	28
6.5.3. Participación en actos y jornadas.....	31
6.5.4. Otros actos	40
6.5.5. Visitas Institucionales.....	43
6.6. Premios	44
6.7. Actos de San Isidro	47
6.8. IV Congreso Nacional de Desarrollo Rural	62
6.9. Ciclo Conferencias Jornadas de Otoño VQTQV	65
6.9.1. Jornada retos nueva regulación fitosanitaria.....	85
6.9.2. II Jornada Nacional Seguro Agrario.....	87
6.9.3. Jornada Como ha quedado la PAC?	89
6.9.4. Premios de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa.....	90
6.9.5. Jornada Oportunidades de empleo en sector agroalimentario ...	93
 7. PLAN ESTRATÉGICO	 95

MEMORIA ANUAL AÑO 2014

La presente Memoria resume las distintas actuaciones del Colegio, de su Junta de Gobierno y demás Comisiones de Trabajo desarrolladas durante el año 2014, así como la información sobre los temas de mayor relieve.

1.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.

La organización colegial está regida y administrada por la Junta de Gobierno y la Junta General de colegiados de número.

1.1. Junta General.

La Junta General es el órgano superior de expresión de la voluntad del Colegio y forman parte de ella la totalidad de los Colegiados no suspendidos en el ejercicio de sus derechos corporativos. Los acuerdos de Junta General obligan a todos los Colegiados.

Una información detallada sobre las Juntas Generales celebradas en 2014 se recoge en el punto 6.2 de esta Memoria.

1.2. Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la Junta General y asume la dirección y administración del Colegio con sujeción a lo establecido en los Estatutos Generales.

Durante el año 2014, la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco ha estado formada por:

DECANO:

D. Joaquín Olona Blasco

INTERVENTOR

D. Jesús García Betoré

SECRETARIO

D. Antonio Romeo Martín

DELEGADO EN ARABA/ALAVA

D. Santiago Basterrechea Basarrate

DELEGADO EN GIPUZKOA

D. Garikoitz Aiesta Etxaniz

DELEGADO EN HUESCA

D. Francisco Javier García Ramos

VOCALES

D. José Antonio Guzmán Córdoba

D^a Clara Palomero Delgado

D. Francisco Javier Citoler Herbera

DELEGADO EN NAVARRA

D. José Miguel del Amo Villarías

DELEGADO EN TERUEL

D. Francisco García López

DELEGADO EN BIZKAIA

D. Miguel Vallejo Muñoz

DELEGADO EN ZARAGOZA

D. José Luis Castellano Prats

Todos los miembros de la Junta, se presentan de manera voluntaria y desinteresada como candidatos para el desempeño de su cargo y son elegidos democráticamente tras las votaciones que se realizan de forma reglamentaria para la renovación de cargos.

Las Juntas de Gobierno del año 2014 se indican en el punto 6.1.

2.- COLEGIADOS

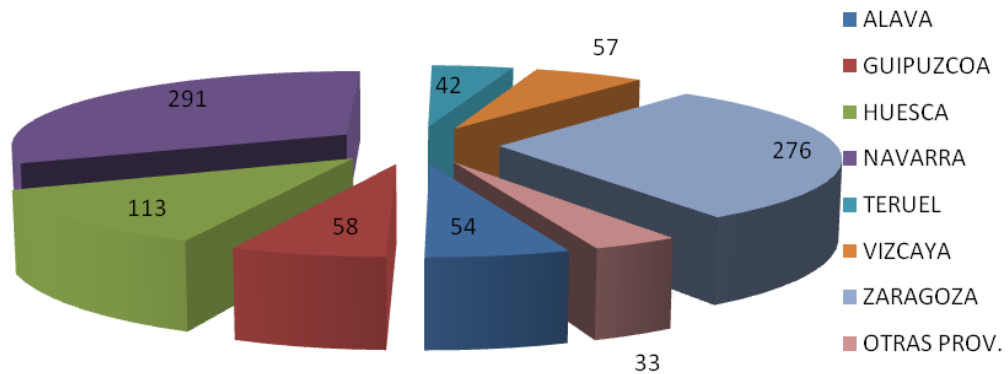
2.1. Movimiento de Colegiados.

Durante el año 2014 se han dado de alta 17 nuevos colegiados, pero se han producido 32 bajas (27 de ellas voluntarias y 5 por fallecimiento), por lo que el número total de colegiados a final del año 2014 fue de 924.

El cuadro adjunto muestra la distribución del número de colegiados por delegaciones, así como su evolución durante los últimos 5 años.

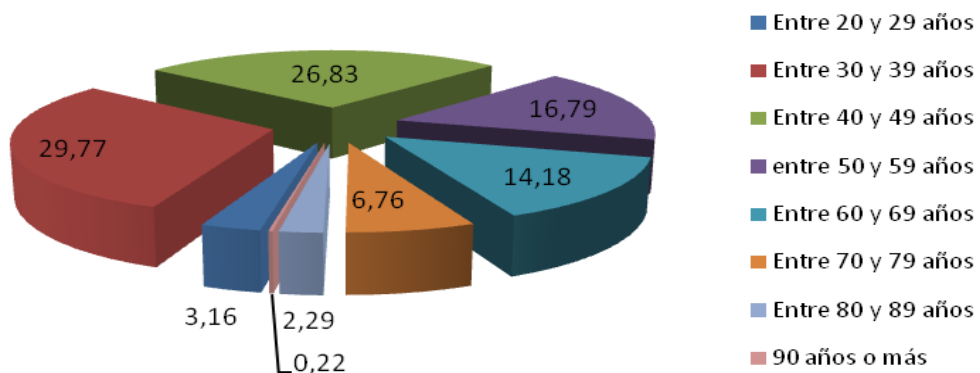
	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
DELEGACIONES	2010	2011	2012	2013	2014
ALAVA/ARABA	63	60	55	54	54
GIPUZKOA	56	58	59	60	58
HUESCA	114	117	117	112	113
NAVARRA	325	324	310	301	291
TERUEL	37	39	40	41	42
BIZKAIA	60	64	59	60	57
ZARAGOZA	277	276	273	279	276
OTRAS PROV.	29	30	30	32	33
TOTAL	961	968	943	939	924

Distribución de Colegiados por Delegaciones



Por lo que se refiere a la estructura de edad, se puede decir que el colectivo del Colegio es joven, el 32,93% de los colegiados es menor de 40 años, y la edad media es de 48 años.

Porcentaje de Colegiados por edades



2.2. Cuota Colegial

Con la cuota colegial, establecida para el año 2014 de 135€ al año, se accede a todos los servicios del Colegio, incluida la prima del Seguro de Responsabilidad Civil en su tramo básico.

3.- TRABAJOS PROFESIONALES

3.1. Trabajos Visados

El número de trabajos visados fue de 1360, número muy similar al del año pasado. Sin embargo, estos trabajos han generado unos ingresos, por tramitación y visado, que han supuesto un incremento del 3,19% respecto del año anterior.

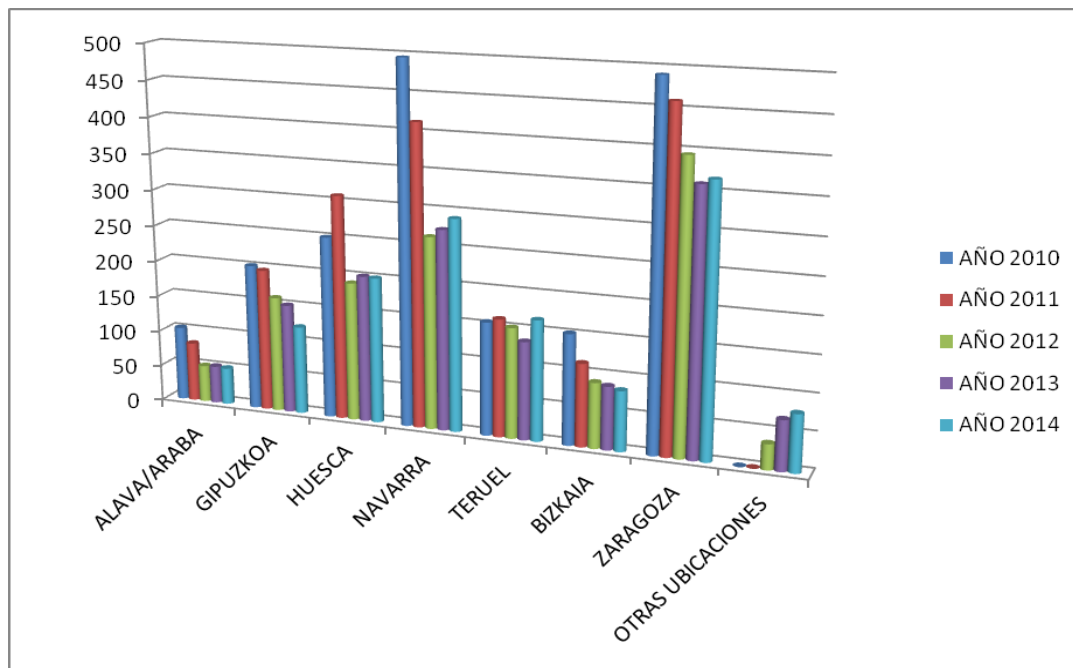
Aunque el año 2014 ha sido ligeramente mejor que el ejercicio anterior, todavía se mantiene en una cifra baja el importe de los ingresos de visado. La situación económica, la falta de financiación y de ayudas para el sector, se traduce en una baja actividad y de nuevas inversiones.

Sin embargo, la situación derivada de la normativa que entró en vigor en el año 2010 sobre el visado obligatorio y el voluntario, ha venido siendo asimilada razonablemente, así el número de trabajos que se visan con visado voluntario corresponde a un 59% de los que se visaban con anterioridad.

En el cuadro adjunto se pueden observar los datos del número de trabajos tramitados y visados en los últimos 5 años atendiendo a la ubicación territorial de los mismos.

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
PROVINCIAS					
ALAVA/ARABA	103	82	51	52	51
GIPUZKOA	202	197	160	151	122
HUESCA	251	309	191	202	201
NAVARRA	496	414	264	275	291
TERUEL	156	162	152	135	166
BIZKAIA	152	114	90	87	83
ZARAGOZA	491	460	395	360	367
OTRAS UBICACIONES	---	---	35	69	79
TOTAL	1851	1738	1338	1331	1360

Seguimiento del número de visados por delegaciones

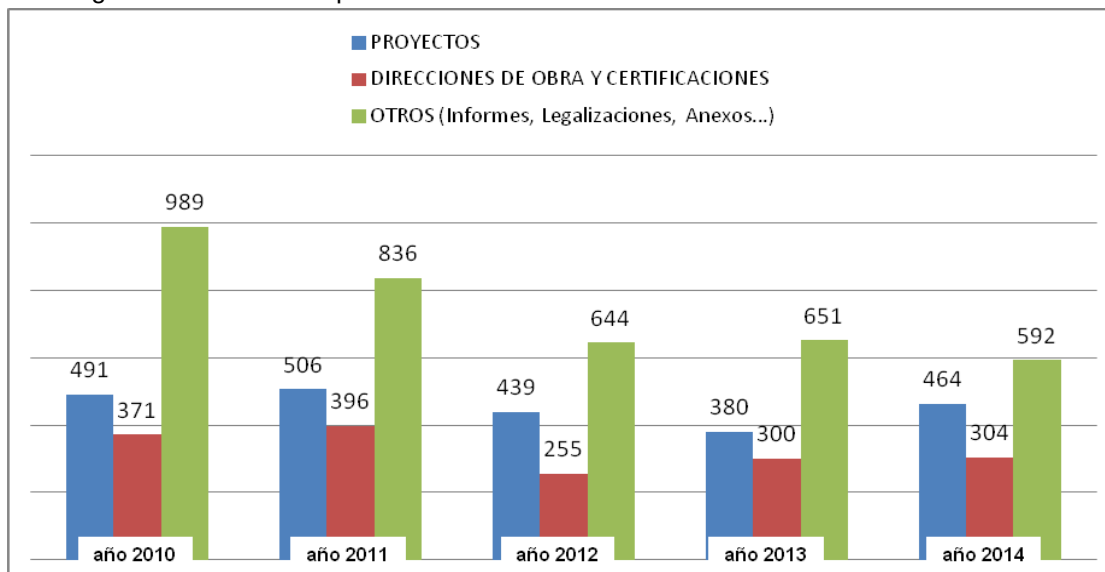


3.2. Tipos de Trabajo

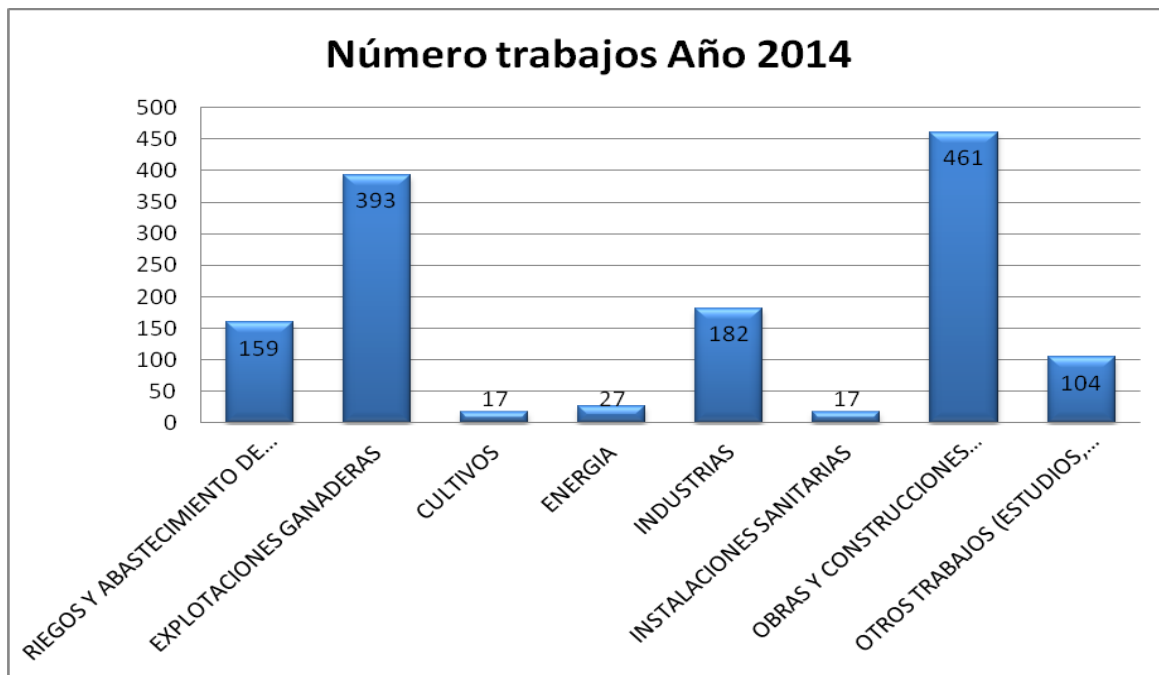
La distribución de trabajos según su tipología es la siguiente:

Proyectos:.....	464 (34,12%)
Direcciones de Obra, y Certificaciones:	304 (22.36%)
Otros (Informes, Legalizaciones, Anexos...):.....	592 (43,52%)

En el siguiente cuadro se puede ver la evolución de los últimos 5 años.



En el siguiente cuadro se pueden ver los trabajos visados en el año 2014 según la actividad que recogen los mismos.

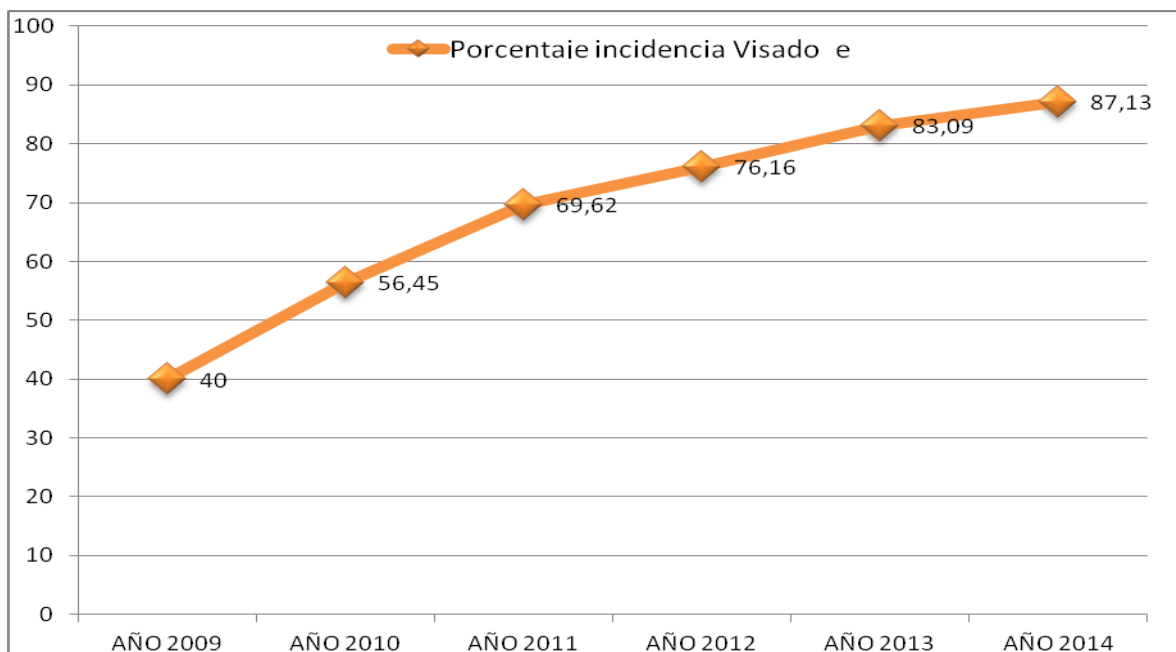


En el apartado OBRAS Y CONSTRUCCIONES, se incluye un capítulo amplio de construcciones como almacenes, acondicionamiento de terrenos, silos, caminos, etc...

En OTROS TRABAJOS, se incluyen los informes, valoraciones, etc...

3.3. Visado Digital

Su implantación, ya consolidada, ha sido progresiva, tal y como podemos ver en el gráfico siguiente, alcanzando en el año 2014 el 87,13% de los visados(1185 trabajos).



Las ventajas que proporciona este sistema son la facilidad, comodidad y economía, además de las mejoras conseguidas con la nueva aplicación implantada en el año 2012, por la que se tramita directamente a través de internet con un servidor externo, de forma que se han mejorado las garantías de seguridad en almacenaje y protección de datos, además de poder hacer uso del servicio por parte del colegiado desde cualquier equipo con acceso a internet, sin tener que instalar ningún programa.

3.4. Índices de actividad del visado.

El número total de ingenieros que han visado trabajos, ha sido de 125, similar al del pasado año.

A continuación se expone la distribución de los colegiados según el número de trabajos que visaron en este año 2014, por intervalos:

Nº de Trabajos	Nº de Ingenieros	% de Colegiados	% Derechos de Visado
De 1 a 5	67	53,60%	9,59%
De 5 a 10	16	12,80%	9,80%
De 11 a 20	20	16%	20,49%
De 21 a 30	9	7,20%	15,93%
De 31 a 50	10	8,00%	32,18%
Más de 50	3	2,40%	12,01%
TOTAL	125	100%	100%

Esto supone que el 66,40% de los colegiados actuantes realizan diez o menos trabajos al año, aportando el 19,39% de los ingresos de visado; el 23,20% realiza entre once y treinta trabajos, aportando el 36,42% de los derechos de visado y sólo el 10,40% se sitúa por encima de los treinta trabajos al año siendo este grupo de colegiados el que aporta un 44,19% de los derechos. Estos datos están en la línea de los últimos 5 años, manteniéndose el número de colegiados ejercientes.

3.5. Quejas y reclamaciones.

Se ha presentado una queja por parte de una colegiada de este colegio relativa a la falta de emisión de certificados y la devolución de cuotas colegiales, a la vez que solicitaba información sobre el acceso a datos amparados por la ley de protección de datos.

Respecto del contenido de la queja, fue tratado por la Junta de Gobierno, tal como solicitaba la colegiada, adoptando acuerdo desestimatorio sobre los dos puntos de la misma, a la vez que se daba contestación a la información solicitada, lo que le fue notificado oportunamente.

Respecto a reclamaciones o quejas de clientes o usuarios de servicios, no se recibió ninguna.

4.- ASPECTOS ECONÓMICOS

4.1. Retribución Miembros de la Junta de Gobierno

Ninguno de los cargos tiene remuneración alguna, únicamente se compensan los gastos por desplazamientos debidamente justificados y autorizados, en que incurren los miembros de la Junta de Gobierno en el ejercicio de sus funciones. Dichos gastos, durante 2014, han sido los siguientes:

- Decano: 1.799,25 €
- Delegados: 4.714,07 €
- Interventor: 195,80 €
- Vocales: 569,10 €

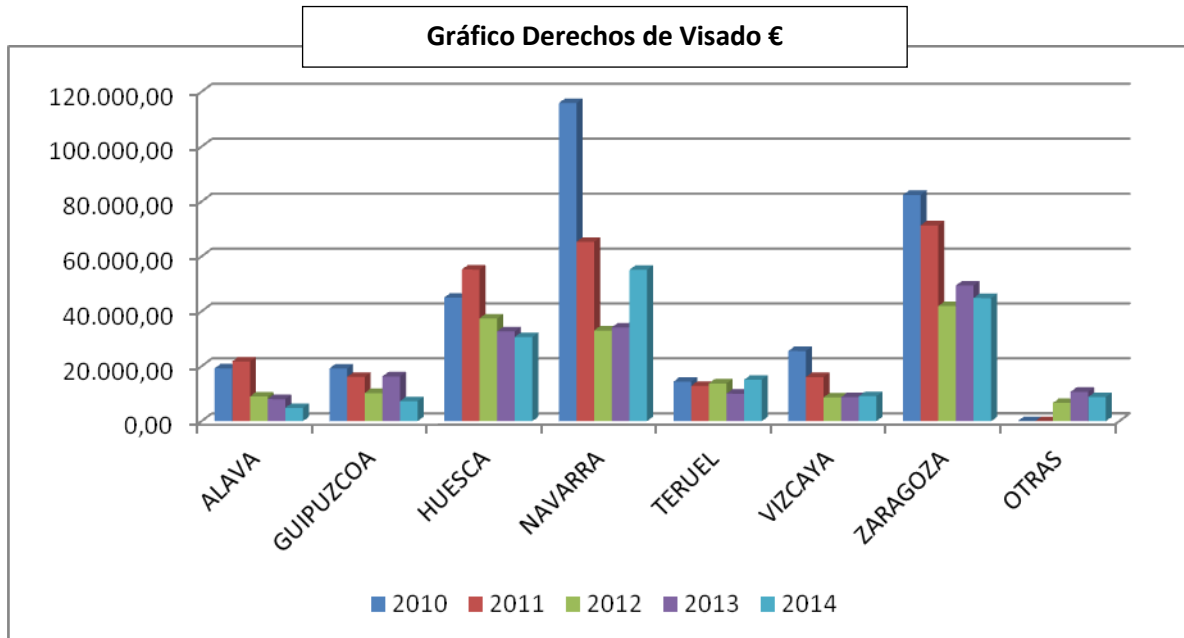
4.2. Seguimiento de Visados.

En el año 2014 se ha producido un ligero incremento en los ingresos por cuotas de tramitación y visado, un 3,19%, respecto al año anterior.

En los cuadros siguientes se puede observar la evolución en los últimos 5 años, con una caída continua de los ingresos de visado hasta el año 2012 y el pequeño repunte de los años 2013 y 2014.

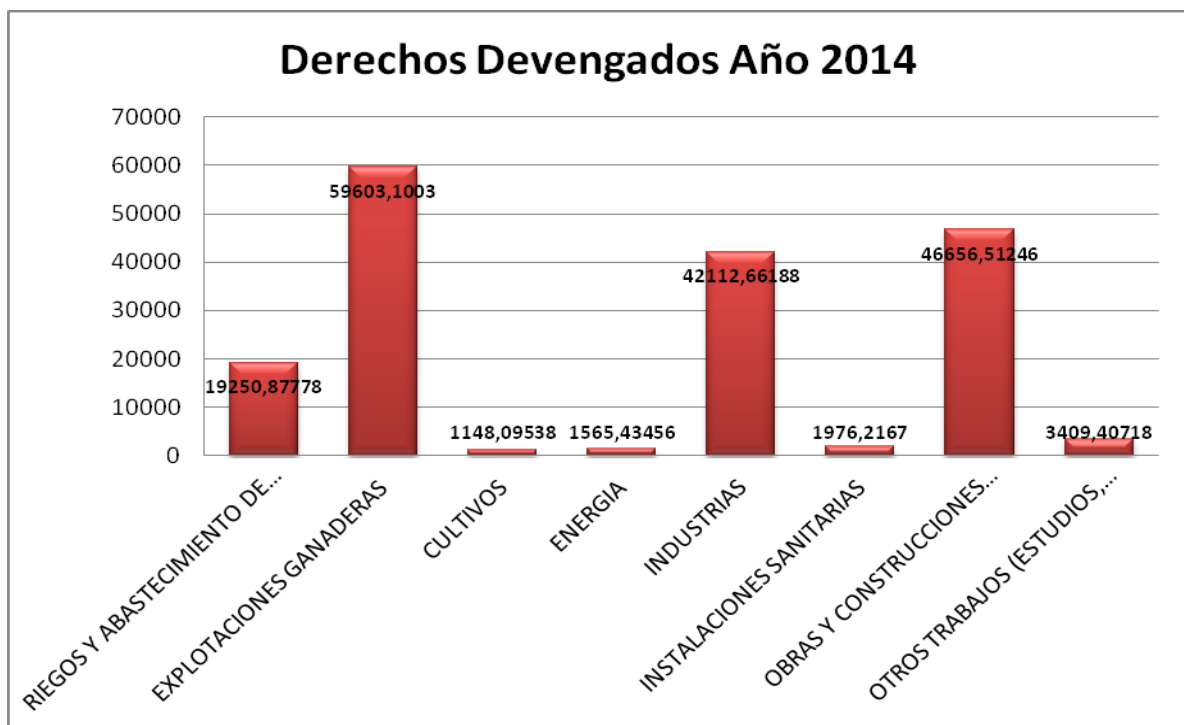
SEGUIMIENTO DERECHOS VISADO (€)

	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
DELEGACIONES	2010	2011	2012	2013	2014
ALAVA	19,251.81	21,784.02	9,007.63	8,037.76	4.855,79
GIPUZKOA	19,200.23	16,133.07	10,250.70	16,310.33	7.283,53
HUESCA	45,012.34	55,234.30	37,427.27	32,708.63	30.663,82
NAVARRA	115.892,02	65,359.22	33,034.24	34,173.39	55.139,92
TERUEL	14,423.24	12,848.03	13,754.18	10,024.15	15.094,91
BIZKAIA	25,563.49	16,091.56	8,655.52	8,767.73	9.112,78
ZARAGOZA	82,429.98	71,328.36	41,950.84	49,440.40	44.835,23
OTRAS UBICACIONES	0	0	6,661.37	10,714.00	8.808,68
TOTAL	321,773.13	258,778.59	160,741.75	170,176.37	175.794,66



En los dos gráficos anteriores se observa la aparición de visados en otras provincias diferentes a las del ámbito del Colegio. Esto es así, porque desde 2012 el visado se realiza en el Colegio, competente en la materia, que decide el autor del mismo, independientemente de su ubicación. Normalmente cada colegiado visa en su Colegio que le proporciona, además, el seguro de RC para los trabajos.

En el siguiente gráfico, vemos la distribución de los ingresos de visado de los trabajos del año 2014 en función de esos tipos de trabajos, agrupados por actividad.



4.3. Balance de Situación

Como resumen de la Memoria Económica, se presenta el balance de situación a 31 de diciembre de 2014 que nos indica la situación patrimonial del Colegio,

BALANCE SITUACION MEMORIA 2014

A C T I V O	Dic 2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	299.532,48
I. Inmovilizado intangible	68.096,12
II. Inmovilizado material	230.978,76
V. Inversiones financieras a largo plazo	457,60
B) ACTIVO CORRIENTE	1.127.625,32
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	36.264,23
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	35.572,32
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	35.572,32
3. Otros deudores	691,91
V. Inversiones financieras a corto plazo	974.950,39
VI. Periodificaciones a corto plazo	-599,99
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	117.010,69
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.427.157,80

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Dic 2014
A) PATRIMONIO NETO	1.319.916,02
A-1) Fondos propios	1.319.916,02
I. Capital	805.461,37
1. Capital escriturado	805.461,37
V. Resultados de ejercicios anteriores	486.885,16
VII. Resultado del ejercicio	27.569,49
2. Resultado sin contabilizar	27.569,49
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.445,45
I. Provisiones a largo plazo	2.445,45
C) PASIVO CORRIENTE	104.796,33
III. Deudas a corto plazo	387,32
3. Otras deudas a corto plazo	387,32
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15.097,71
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	89.311,29
1. Proveedores	8,10
b) Proveedores a corto plazo	8,10
2. Otros acreedores	89.303,19
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,01
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	1.427.157,80

4.4. Resultado del Ejercicio

El cierre del ejercicio 2014 se materializa en un resultado neto positivo de 27.569,49€.

Los ingresos por visado han sido de un 12% por encima de lo presupuestado lo que materializa un ligero repunte, que ya se señalaba en el ejercicio anterior frente a la caída continuada de los últimos años.

En otros Ingresos, se contabiliza el importe de la venta del local del Colegio en Vitoria-Gasteiz que fue de 26.000€, si bien hay que descontar los gastos originados por la venta que, incluido impuestos, fueron de 3.499,60€, lo que nos da un ingreso neto extraordinario de 22.500€.

Destacar que en la partida correspondiente a los ingresos y gastos de primas de Seguro, debido al aumento en el porcentaje de prima de visado (75% frente a la póliza anterior), se registra ese incremento considerable de las partidas, tanto en gasto, que corresponde a lo que se paga al Seguro, como en ingresos, que es lo que se recauda a los colegiados por actividad visada.

	Presupuesto aprobado 2014	Realizado 2014	% realizado
RESUMEN DE GASTOS			
GASTOS DE PERSONAL	174.641,00	176.231,18	
PRIMAS DE SEGUROS	57.200,00	94.078,87	
PREMIOS-HOMENAJES-RECONOC.	5.650,00	5.178,92	
CURSOS-JORNADAS-CONGRESOS	94.488,58	77.826,51	
SERVICIOS PROFESIONALES	11.210,00	11.138,82	
SUMINISTROS Y SERVICIOS	25.100,00	32.864,03	
J.GENERALES-ACTOS COLEGIALES	22.900,00	18.121,15	
APORTACIONES CONSEJO	15.076,00	17.118,61	
JUNTA DE GOBIERNO	7.000,00	9.299,75	
OTROS GASTOS	8.000,00	4.668,94	
AMORTIZACIONES	17.000,00	16.391,72	
	438.265,58	462.918,50	105,63
RESUMEN DE INGRESOS			
VISADO COLEGIAL	168.500,00	189.005,37	
CUOTAS DE COLEGIACION	115.000,00	111.498,24	
APORTACION COLEGIADOS SRC	32.900,00	76.579,01	
OTRAS APORTACIONES COLEG.	6.000,00	5.919,00	
CURSOS-JORNADAS-CONGRESOS	92.800,00	53.824,00	
INGRESOS FINANCIEROS	25.500,00	23.530,59	
OTROS INGRESOS	6.100,00	36.014,43	
	446.800,00	496.370,64	111,09
RESUMEN DE INGRESOS	446.800,00	496.370,64	111,09
RESUMEN DE GASTOS	438.265,58	462.918,50	105,63
DIFERENCIA ANTES IMPUESTOS	8.534,42	33.452,14	
IMPUESTOS	7.900,00	5.882,65	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	634,42	27.569,49	
RESULTADO NETO+AMORTIZAC.	17.634,42	43.961,21	

5.- SERVICIOS AL COLEGIADO

5.1. Bolsa de Trabajo.

Este servicio para el colegiado, se ha traducido o largo del año en el envío por correo electrónico de un total de 347 ofertas de trabajo, becas, empleo público, etc., distribuidas en 62 circulares.

Toda esta información se envía directamente a los colegiados que solicitan el alta en el servicio de Bolsa de trabajo, no obstante se publican, en acceso restringido, para todos los colegiados en la web del Colegio.

La evolución del registro de colegiados en situación de desempleo, según las cuotas colegiales abonadas en el año 2014, por trimestres, ha sido el siguiente:

Núm. Desempleados Primer Trimestre	53
Núm. Desempleados Segundo Trimestre	45
Núm. Desempleados Tercer Trimestre	28
Núm. Desempleados Cuarto Trimestre	33

Sin embargo, el número de colegiados que están inscritos en Bolsa de Trabajo, es decir, que reciben del Colegio la información sobre las ofertas de empleo, ha sido de 174.

Dada la importancia de este servicio y su seguimiento por parte de los colegiados, en el pasado mes de Junio se realizó una encuesta sobre el Servicio de Bolsa de Trabajo.

La población a la que se dirigió la encuesta fue compuesta por los colegiados inscritos en la Bolsa de Trabajo en ese momento, un total de 174, de los que 44 estaban registrados como desempleados.

Se recibieron un total de 53 respuestas, es decir, un 30,45% del total, si bien hay que destacar que sólo 13 (29,5%) de los que contestaron, corresponden a los que en ese momento estaban en situación de desempleo real.

La encuesta nos permitió conocer que este servicio se valora muy positivamente, que sí hay colegiados que ha encontrado trabajo a través del mismo y por otro lado nos da pistas por donde podemos ayudar en la búsqueda de empleo. Para ello se han analizado distintas variables, tales como:

Edad: De los que se encuentran en situación de desempleo, el 70% está entre 25 y 40 años, el 30% restante tiene 41 años o más.

Formación en búsqueda de empleo: Entre los registrados en la Bolsa de Trabajo, el 72% NO tienen formación de ese tipo, mientras que entre los desempleados es el 54% los que NO tienen formación en esa materia.

Los motivos por los que no se **contestaron a ofertas**, fueron:

A) Por falta de experiencia	16 (30%)
B) Formación específica del puesto	29 (55%)
C) Movilidad de residencia	22 (41%)
D) Escasa remuneración	11 (21%)
E) Exigencia de idiomas	9 (17%)

También se analizaron si se han realizado entrevistas de trabajo y si ha sido seleccionado.

El Colegio prioriza este servicio a los colegiados por un lado, con el rastreo y agilización en las comunicaciones entre los oferentes de empleo y nuestros demandantes, en muchos casos, buscando mediante contacto personalizado al candidato posible a esa oferta de empleo.

También se sigue el proceso de selección, especialmente con las empresas que nos han enviado sus demandas de empleo, intentando saber si se han adjudicado los trabajos y si ha sido a nuestros candidatos o por qué no se han seleccionado.

Por otro lado, se intenta averiguar el grado de competencia de los candidatos a determinados puestos que se solicitan y que requieren, en muchos casos, formación específica transversal.

Finalmente, en la propia web del Colegio, se ha implementado un apartado dedicado a los "Recursos para la búsqueda activa de empleo", con él se pretende proporcionar información sobre recursos y herramientas de interés para ayudar en la búsqueda de empleo.

- Dossier de Recursos y Utilidades de interés
- Información necesaria para trabajar en el exterior
- Red de Información y Orientación Profesional de Navarra
- Portal de empleo para Ingenierías
- Emprendedores.

5.2. Formación

La formación continua de los colegiados es una de las actividades prioritarias del Colegio, a través del plan de formación. Cada año se organizan distintos cursos y seminarios con los que se pretende garantizar la formación continua de los colegiados para alcanzar un grado de competitividad elevado en el mercado de los servicios profesionales.

Las acciones formativas son abiertas y los colegiados la reciben en condiciones económicas ventajosas, con una bonificación del 50% en las cuotas de inscripción para los colegiados en situación de desempleo

A lo largo del año, se han realizado los siguientes cursos y jornadas técnicas:

Seminario de Derecho Agrario.



El 21 de enero, con formato de seminario corto, se realizó una primera aproximación al Régimen Jurídico de las Explotaciones Agrarias, así como a la integridad y transmisión de las mismas.

Tuvo lugar en la sede del Colegio en modalidad presencial, 36 inscritos y 6 lo siguieron online, con una duración de 3 horas lectivas.

Curso de Especialización de Asesor Fitosanitario. Zaragoza



El 24 de enero dio comienzo el curso de "Especialización en asesoramiento fitosanitario". Fue la primera acción del convenio firmado entre el Gobierno de Aragón, los cuatro Colegios de la rama agroforestal, la Universidad de Zaragoza y la Asociación para la Promoción de la Gestión Integrada de Plagas (APROGIP).

El tema suscitó gran interés en colegiados especialmente del COITA, y así lo han demostrado con el alto número de inscripciones recogidas. En un principio, se había diseñado un curso con capacidad de hasta 35 personas, pero al recibirse un gran número de solicitudes, se programó una edición paralela del curso que pudiera acoger a otros tantos, por lo que en total se inscribieron 65 alumnos, en estos dos primeros grupos formativos.

El curso se organizó para seguirlo presencialmente en la sede del Colegio en Zaragoza y se completó con clases prácticas que se realizaron en primavera.

La duración de cada una de las ediciones fue de 55 horas lectivas.

Curso de Valoración de Empresas



Este curso se realizó durante los días 6 y 13 de febrero en la sede del Colegio de Zaragoza en las modalidades presenciales y online.

El número total de inscritos fue 26, de los que 7 lo siguieron por el método presencial y el resto online.

La duración del mismo fue de 8 horas lectivas.

Curso de Geotecnia: interpretación de informes



Realizado durante la primera quincena del mes de abril en la sede del Colegio de Zaragoza.

En formato presencial y online, se inscribieron 20 personas, de las que 12 fueron de manera presencial y 8 online.

La duración del mismo fue de 16 horas lectivas.

Curso de Especialización de Asesor Fitosanitario. Vitoria



Tras la organización de los dos cursos de Especialización en Zaragoza, se organizó una nueva edición en Álava.

Las clases presenciales se realizaron durante los meses de abril y mayo, finalizando con las prácticas en el mes de junio.

El número de inscritos a este curso fue de 25.

La duración del mismo fue de 55 horas lectivas.

Curso de Valoración Agraria. 2ª edición.



Comenzó el día 21 de mayo, el total de inscritos ha sido de 25, de los que 10 fueron presenciales y el resto, siguieron el curso online.

La duración del mismo es de 24 horas lectivas.

Jornada Formativa de Siembra directa en zonas áridas



La jornada se desarrolló en un único día en el que por la mañana se impartieron unas lecciones teóricas, de marcado carácter aplicado, complementándose por la tarde con dos visitas a fincas donde se practica la siembra directa.

La jornada se desarrolló en un único día en el que por la mañana se impartieron unas lecciones



La jornada fue el día 11 de junio, con un total de 15 inscritos.

La duración de la misma fue de 7 horas.

Curso de Teledetección



Realizado por módulos durante el mes de septiembre en modo semipresencial y con dos jornadas en las salas de ordenadores de la UPSH, con un total de 20 horas lectivas.

El total de inscritos fue de 19.

Taller de habilidades de comunicación: Presentar ideas con eficacia.



Realizado en el mes de octubre, en modo presencial y con un total de 8 horas lectivas.

Aunque el número de inscritos mínimo para la realización del curso era de 11, las inscripciones sólo fueron 6. No obstante, se consideró oportuno hacerlo por tratarse una buena herramienta de ayuda en la búsqueda de empleo, en la que cada vez más se valoran este tipo de habilidades transversales.

Curso de Informes Periciales



Realizado los días 2 y 3 de diciembre, el total de inscritos ha sido de 47, de los que 25 fueron presenciales y el resto, siguieron el curso online.

La duración del mismo fue de 10 horas lectivas.

5.3. Turno de Oficio

Los listados de Ingenieros Agrónomos inscritos en el Turno de Oficio, que se actualizan anualmente, son enviados a los Tribunales de Justicia, Registro Mercantil y al Departamento de Economía y Hacienda, y son utilizados para asignar el ingeniero que corresponda a requerimiento de Tribunales, Juzgados y particulares.

Este año, al igual que en el anterior, los colegiados se pudieron inscribir en cualquiera de las provincias de la demarcación del Colegio, independientemente de su domicilio.

El número de solicitudes recibidas de colegiados para su inclusión en listas del Colegio y de otros Colegios fue de 94.

El número de actuaciones realizadas a través de las peticiones realizadas directamente al Colegio, fueron de 26, que distribuidas por delegaciones fueron: Bizkaia 4, Gipuzkoa 1, Huesca 4, Zaragoza 12 y Navarra 5.

5.4. Seguro de Responsabilidad Civil

Se suscribió una nueva de Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, volviendo con la Compañía Zurich, se mantiene la correduría de seguros Aon y el convenio con el despacho de abogados Muñoz Arribas.

Ante este cambio de póliza, se informó en diciembre de 2013 a todos los colegiados actuantes, solicitándoles que informaran de posibles incidencias de las que tuvieran conocimiento en trabajos ya realizados, con el fin de que quedaran reflejadas, antes del cambio de póliza. Se recibieron 2 partes, a los que se dieron trámite, ya que

aunque no existían reclamaciones, podría haber reclamación más adelante y de esta manera se asegura su inclusión en póliza.

A lo largo del año 2014, se ha dado traslado a la Cía. de Seguros de dos incidencias, de las que reseñamos lo más destacable:

- 1.- Ciertas discrepancias a la hora de emitir la entrega de obra entre el Director de obra y la Comunidad de Regantes, promotora de la obra, que podrían dar origen a alguna reclamación, pero que se resolvieron sin dar lugar a reclamación.
- 2.- Tras la realización de un proyecto y conclusión de la obra, sin aparentes problemas, se emitió certificado final. Posteriormente se observan pequeños pliegues en la chapa exterior de los paneles inferiores de cerramiento de las fachadas más expuestas al sol. El asunto está en el juzgado.

5.5 Defensa Profesional

* **Plazas Funcionarios DGA:** El día 3 de febrero se publicó, mediante una Orden del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón, la RPT de los servicios centrales del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio ambiente, en la que se observa que determinadas plazas, de la Dirección General de Calidad Ambiental, no se habilitan para Ingeniero Agrónomo cuando, por su dedicación y contenido, deberían estar habilitadas.

Al igual que se realizó para unas plazas semejantes en el pasado mes de febrero de 2013, la Junta de Gobierno acordó presentar recurso en el procedimiento contencioso-administrativo.

* **Concurso Asistencia Técnica para redactar Informes sobre Clasificación de Balsas de riego:** Concurso realizado por la Comunidad de Riegos del Canal de Aragón y Cataluña en el que en el Pliego de Condiciones establecían que los titulados que podían firmar eran los de las siguientes titulaciones: Ing. de Caminos, Ing. Técnicos de Obras Públicas, Ingeniería Civil, Ingeniería Geológica, Geología, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería de Montes e Ingeniería Forestal.

Estableciendo que cualquiera de los anteriores puede firmar como autor, aunque siempre será imprescindible la firma conjunta con el Ingeniero de Caminos.

Tras conversaciones con dicha Comunidad de Regantes, han rectificado el anuncio, incorporando el siguiente texto "Cualquiera de las titulaciones anteriores puede firmar como autor, aunque, si así lo exige la Administración responsable, se requerirá la firma conjunta del ICCP".

* Por acuerdo de la Junta de Gobierno se presentó **Recurso, impugnando parcialmente la Orden de 12 de febrero de 2014,** del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se convocan subvenciones para las obras de mejora y modernización de infraestructuras de regadío en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2007-2013, para el año 2014.

En el punto 3 del artículo 2º, se establece que las obras o actividades, incluidas en el ámbito de esta disposición, podrán ser directamente realizadas por la entidad

beneficiaria o por la Administración, estableciéndose que aquellas intervenciones con presupuestos subvencionables superiores a los 100.000 Euros, no podrán ser realizadas por los beneficiarios, y tan solo podrán llevarse a cabo por la Administración.

De acuerdo con la Asesoría Jurídica, la Junta de Gobierno en reunión extraordinaria celebrada el día 4 de abril acordó **interponer recurso contencioso-administrativo contra la citada Orden de 12 de febrero de 2014, a fin de que sea declarada la nulidad o se anule el apartado 3 del artículo segundo de la citada norma y los preceptos concordantes.**

5.6. Convenios

Se mantienen en vigor los distintos Convenios suscritos por el Colegio y diferentes entidades con el objetivo de proporcionar mejores condiciones de servicios para los colegiados.

En la página web existe un apartado específico dedicado a este capítulo donde se van actualizando las condiciones o las renovaciones que se producen.

En este año, como novedad, el Colegio presentó una solicitud en la convocatoria de **becas del Banco SANTANDER CRUE CEPYME** de prácticas en empresas, con el fin de que un estudiante de Agrónomos pudiera realizar prácticas en el Colegio. Le concedieron dicha beca a un estudiante de la Escuela de Huesca, y mediante un convenio ha desarrollado durante tres meses las prácticas en el Colegio y el coste íntegro de la beca ha sido a cargo de la entidad financiera.

5.7. Información a los Colegiados.

Como en los últimos años, el Colegio apuesta por las comunicaciones electrónicas ya que, sin duda alguna, es la forma más dinámica, actualizada y rápida.

Se ha detectado un seguimiento importante y consolidado por parte de los colegiados y estudiantes de los últimos cursos de las Escuelas de Pamplona y de Huesca que están registrados en el Colegio y que reciben todas las semanas la **Agenda de Actividades**, comprobando que se producen picos de visitas a la web tras su envío.

La agenda semanal, que se consolida como una herramienta útil y complementaria a la web del colegio donde se dispone de toda la información que genera el Colegio, se envía todos los viernes (exceptuando los del mes de agosto). El número de Agendas enviadas en el año 2014 fue de 47.

Hay un pequeño porcentaje de colegiados, un 6,5%, que no reciben correo electrónico, por lo que se les envían las informaciones de relevancia a través del correo convencional.

La página Web del Colegio, cuyo principal objetivo es reflejar el día a día del Colegio y la profesión y ser una ventana de comunicación no solo con los colegiados, sino con

la sociedad, está gestionada íntegramente por el personal del Colegio y pone especial interés en la actualización de las noticias que en el entorno se producen, en la agilización de las comunicaciones con los colegiados, facilitando la búsqueda de contenidos y su actualización permanente.

Así mismo, la propia página web sirve como herramienta para la inscripción a los actos organizados por el Colegio, jornadas, cursos...,

Se ha conseguido mejorar sustancialmente el posicionamiento SEO y las visitas se siguen incrementando.

El Colegio también dispone de unos perfiles en Twitter, Facebook, LinkedIn y Google+ para estar presentes en todos los ámbitos que pudieran ser útiles a los colegiados.

A finales del año 2013 el número de seguidores en Twitter era, aproximadamente, de unos 1300 y en Facebook unos 180. A finales del 2014, el número de seguidores en Twitter era de 2308 y en Facebook 311.

5.8. Biblioteca

La biblioteca del Colegio está a disposición de todos los Colegiados. Existe la posibilidad de consultar la relación de libros a través de la web del Colegio. El préstamo de libros se realiza presencialmente, pero para aquellos colegiados que no se encuentren en Zaragoza, pueden solicitarlos y son enviados por mensajería para su consulta.

El tiempo de disposición del libro para su consulta es de 15 días, pudiendo solicitar la renovación siempre que no haya otro compañero pendiente del mismo libro.

5.9. Otros servicios.

*** Asesoría fiscal y laboral.**

El Colegio ofrece a los colegiados un servicio de información y consulta sobre asuntos fiscales y laborales a través de sus respectivas asesorías, informando de las novedades, plazos, etc. mediante la web del Colegio.

• Tablón de anuncios.

A través de la página web existe un apartado de servicios al colegiado para anunciar, proponer y exponer aquellas materias o aspectos que pueden ser de interés para el colectivo.

Durante el año 2014, se publicaron ofertas especiales para colegiados (ópticas, servicios informáticos, empresas de servicios, preparadores de oposiciones...)

6.- ACTIVIDADES DEL COLEGIO

6.1. Juntas de Gobierno.

Durante el año 2014 se han celebrado 4 Juntas de Gobierno ordinarias trimestrales los días 7 de febrero, 23 de mayo, 26 de septiembre y 7 de noviembre, tal como disponen los Estatutos. Así mismo se celebró una Junta Extraordinaria el día 4 de abril.

6.2. Juntas Generales

Se han celebrado dos Juntas Generales Ordinarias de colegiados. De forma resumida se detalla lo tratado en las reuniones que cronológicamente se exponen:

6.2.1. Junta General Ordinaria de 21 de junio.

Contó con la asistencia de 25 colegiados. Los asuntos más relevantes tratados y acuerdos adoptados, fueron:

- **Información sobre la actividad del Colegio.** Se aportó información sobre los diversos ámbitos de la actividad colegial, como evolución del número de colegiados, visado de trabajos profesionales, incidencias respecto al seguro de responsabilidad civil, quejas y reclamaciones planteadas, defensa profesional, celebración de cursos, jornadas y Congresos y otros.
- **Gestión económica.** Seguimiento presupuestario del IV Congreso Nacional de Desarrollo Rural, y ejecución presupuestaria del ejercicio 2014. Rendición de cuentas y resultado del ejercicio 2013 con el balance de situación a fecha de 31 de diciembre de 2013 y aprobación del resultado del ejercicio y su aplicación al Fondo social del Colegio. En este caso, una pérdida antes de impuestos de 835,79 €.
- **Exposición del Decano.** Donde da cuenta de las visitas institucionales más relevantes, informa sobre los asuntos del Consejo General tratados en Juntas de Decanos, los acuerdos de las Juntas de Gobierno relevantes, la participación en distintos procesos, bien por colaboraciones solicitadas por la administración o en procesos de exposición pública. Expone las actuaciones colegiales realizadas y los proyectos, tanto en ejecución como los previstos en un futuro inmediato, como el relativo a la Formación de Asesores para el asesoramiento previsto en el PDR y que posiblemente lleve a la creación de una Fundación por parte del Colegio y el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas.
- **Seguimiento de los Indicadores del Plan de Estratégico.** Con el nuevo Plan estratégico 2013-2016, se presenta una comparativa para ver la evolución de los principales indicadores a fecha de la junta General.
- **Memoria Anual 2013.** La Junta General aprueba el texto y su publicación en la página web del Colegio, poniéndose así a disposición de todos los colegiados y usuarios. El documento, que consta de 100 páginas, facilita la información de lo que ha sido la vida colegial.

6.2.2. Junta General de 13 de diciembre.

Celebrada en Zaragoza con la asistencia de 57 colegiados. Fueron tratados los puntos y adoptados los acuerdos siguientes:

- **Informe sobre las actividades del Colegio.** Se aportó información sobre los diversos ámbitos de la actividad colegial como evolución del número de colegiados, visado de trabajos profesionales, seguro de responsabilidad civil, defensa profesional, desarrollo de cursos, jornadas y Congresos.
- **Bolsa de trabajo.** Se dio cuenta del resultado de la encuesta realizada sobre el servicio de Bolsa de Trabajo, entre los colegiados inscritos en la misma. Tratado en el punto 5.1 de esta Memoria.
- **Proclamación de resultados del escrutinio de las elecciones para renovación de cargos de la Junta de Gobierno:** El Secretario del Colegio dio lectura al Acta del escrutinio realizado por la mesa electoral para la elección de Secretario, dos Vocales y tres Delegados Provinciales de la Junta de Gobierno, quedando proclamados los siguientes candidatos electos:

SECRETARIO:D. Antonio Romeo Martín
VOCAL:D. José Antonio Guzmán Córdoba
VOCAL:D^a Raquel Mené Benedicto
DELEGADO EN GIPUZKOA:.....D. Joaquín Oroz Ugalde
DELEGADO EN TERUEL:D. Francisco P. García López
DELEGADO EN ZARAGOZA:.....D. José Luis Castellano Prats

- **Indicadores Plan Estratégico 2013-2016.** Se presentaron los datos obtenidos para los indicadores a fecha 14 de Noviembre, indicadores que proporcionan una idea bastante aproximada del cumplimiento de los objetivos marcados.
- **Ejecución presupuesto y previsión de cierre 2014.** Se adelantó la previsión de cumplimiento y seguimiento presupuestario del ejercicio 2014, que se estima sea positiva en este ejercicio.
- **Plan de Formación.** Se dio cuenta del documento elaborado como Plan de Formación básico para el año 2015, en el que se establecen los distintos cursos que se irán celebrando a lo largo del año. Por segundo año, esta formación será la oferta formativa conjunta de nuestro Colegio y del de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón, tras la suscripción de un convenio de colaboración.

Por otro lado, también se informó que se está trabajando para organizar en común cursos de formación junto con los Colegios de Andalucía, Centro y Castilla León a través de un portal único, denominado "**Plataforma Formación Agrónomos**".

Acuerdo de la AAA para participar activamente en el Asesoramiento y Transferencia, conforme al nuevo PDR. Informa el Decano que mediante un documento se ha plasmado la intención de los miembros de la Alianza de participar activamente en el desarrollo del sistema de asesoramiento y transferencia que, con el nuevo PDR, es necesario tener en funcionamiento. Dicho documento que se ha firmado ante el Consejero de Agricultura del Gobierno de Aragón,

recoge la idea y compromiso, por un lado, de que el sector no puede ser un mero receptor de subvenciones, que debe acceder a la formación técnica necesaria para mejorar los resultados de su explotación y por otro lado, que los Colegios seamos capaces de aportar los técnicos formados que se requieran para llevar a cabo dicho asesoramiento.

Creación Fundación para la Agricultura del Conocimiento. El Decano expone en este punto que se trata de constituir conjuntamente con el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón una Fundación a través de la cual puedan llevarse a cabo determinadas actuaciones que de hecho vienen realizándose conjuntamente. Se pretende dotar de mayor solidez, estabilidad, visibilidad y eficacia a las actuaciones conjuntas de los dos colectivos.

Así el Decano expone los aspectos más sustanciales y las razones de oportunidad de esta iniciativa, definiendo sus fines y objetivos, su patronato y la aportación de capital fundacional prevista. Todo ello deberá plasmarse en los estatutos que se deberán elaborar.

Tras distintas intervenciones de algunos colegiados, se somete a aprobación la iniciativa de creación de dicha Fundación conforme a la líneas generales planteadas. Realizada la votación, queda aprobada la propuesta, con el siguiente resultado: 50 votos a favor, 6 abstenciones y un voto en contra.

- **Premios: Colegiados de Honor 2015.** Con el nuevo reglamento aprobado el pasado año, a propuesta de la Junta de Gobierno, se acuerda conceder dicha distinción a la **Comunidad General de Riegos del Alto Aragón** al cumplir los 100 años de la publicación de la Ley 7/1915, origen de los riegos del Alto Aragón y por la que se creó esta Comunidad General de riegos.

Premio Antonio Esteban 2015. Destinado a aquellos ingenieros agrónomos colegiados que con sus actuaciones hayan contribuido al prestigio de la profesión y hayan tenido una colaboración y participación destacada en la organización colegial. A propuesta de la Junta de Gobierno se acuerda concederlo proponer al colegiado **Luis Miguel Albisu Aguado**, por su trayectoria profesional, su prestigio y cercanía al sector agroalimentario, así como su valiosa y desinteresada colaboración con el Colegio.

- **Consejo General.**

Informó el Sr. Decano que en la Junta Extraordinaria de Decanos se nombró **Colegiado de Honor del Consejo** a D. José Abellán Gómez, ingeniero Agrónomo funcionario del Ministerio que fue, entre otros cargos, Subdirector General de Información al ciudadano, documentación y publicaciones.

La Ley de Servicios y Colegios profesionales no se espera que sea aprobada en la presente legislatura, por lo que se acuerda dar una última lectura por los Colegios a los Nuevos Estatutos y continuar el proceso de tramitación en el Ministerio.

• Presupuesto de Ejercicio 2015.

Se aprobó el presupuesto presentado y elaborado por la Junta de Gobierno, con una disminución en el capítulo de gastos del **3,08%**.

En el capítulo de Ingresos, se equilibra el Presupuesto de gastos con una previsión de ingresos (-3,31%), en línea con lo realizado en el año 2014.

Así se aprueba mantener las mismas Cuotas de colegiación y las mismas condiciones de reducción de la misma. Las cuotas para el año 2015 serán:

- Cuota anual ordinaria: se mantiene en **135€**.
- Cuota jubilados menores de 75 años: **67,5€** (50% cuota ordinaria).
- Cuota jubilados mayores o igual 75 años: **Exentos**.
- Cuota Colegiado en paro: **54€** (40% cuota ordinaria).

Se suprime, conforme a lo propuesto en la Junta General de junio, el copago de los colegiados para las celebraciones de San Isidro.

La Junta General aprueba dicho Presupuesto de ingresos y gastos cuyo resultado neto para el ejercicio se cifra en 164,84 € de superávit.

	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	% Variación
RESUMEN DE GASTOS			
GASTOS DE PERSONAL	174.641,00	182.672,16	4,60
PRIMAS DE SEGUROS	57.200,00	94.191,00	64,67
PREMIOS-HOMENAJES-RECONOC.	5.650,00	6.800,00	20,35
CURSOS-JORNADAS-CONGRESOS	94.488,58	40.700,00	-56,93
SERVICIOS PROFESIONALES	11.210,00	13.150,00	17,31
SUMINISTROS Y SERVICIOS	25.100,00	23.100,00	-7,97
J.GENERALES-ACTOS COLEGIALES	22.900,00	22.500,00	-1,75
APORTACIONES CONSEJO	15.076,00	16.872,00	11,91
JUNTA DE GOBIERNO	7.000,00	7.500,00	7,14
OTROS GASTOS	8.000,00	3.800,00	-52,50
AMORTIZACIONES	17.000,00	13.500,00	-20,59
	438.265,58	424.785,16	-3,08
RESUMEN DE INGRESOS			
VISADO COLEGIAL	168.500,00	182.200,00	8,13
CUOTAS DE COLEGIACION	115.000,00	112.500,00	-2,17
APORTACION COLEGIADOS SRC	32.900,00	71.600,00	117,63
OTRAS APORTACIONES COLEG.	6.000,00	0,00	-100,00
CURSOS-JORNADAS-CONGRESOS	92.800,00	37.500,00	-59,59
INGRESOS FINANCIEROS	25.500,00	22.000,00	-13,73
OTROS INGRESOS	6.100,00	6.200,00	1,64
	446.800,00	432.000,00	-3,31
RESUMEN DE INGRESOS	446.800,00	432.000,00	-3,31
RESUMEN DE GASTOS	438.265,58	424.785,16	-3,08
DIFERENCIA ANTES IMPUESTOS	8.534,42	7.214,84	
IMPUESTOS	7.900,00	7.050,00	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	634,42	164,84	
RESULTADO NETO+AMORTIZAC.	17.634,42	13.664,84	

Auxilio Mutuo. Cuota año 2015. Tras revisar los datos del auxilio mutuo del año 2014, la propuesta de la Junta de Gobierno es de mantener la cuota anual de 40 € (10 euros al trimestre). Se aprueba dicha cuota.

6.3. Participación en procesos en información pública.

Cumpliendo con uno de los objetivos del Plan Estratégico que es mejorar la visibilidad del Colegio, se participa y coopera en aquellos ámbitos propios de la actividad profesional. En este sentido, desde el Colegio se vienen realizando aportaciones a los correspondientes proyectos normativos que salen a información pública:

- 1.- Al Anteproyecto de **Ley de Prevención y Protección Ambiental de Aragón**, se han presentado observaciones, algunas de las cuales se han tenido en cuenta en el nuevo borrador.
- 2.- Al documento de referencia **Programa Operativo FEDER Aragón 2014-2020**, se han realizado aportaciones.
- 3.- Al **PDR 2014-20 de Aragón**, se han enviado nuevas aportaciones al borrador del Informe de sostenibilidad ambiental que estaba en exposición pública.
- 4.- Al documento sobre la **Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón**, al que se participó en la fase de participación ciudadana, con participación presencial en los talleres programados.
- 5.- A la **Ley de Caza de Aragón**, en fase de exposición pública, se presentaron alegaciones conjuntamente con el COITA.
- 6.- A la **propuesta de Estatutos Generales**, una vez retomada la tramitación de los mismos, se ha enviado un escrito al Consejo indicando nuestras observaciones al procedimiento de disolución y liquidación de los Colegios.

6.4. Informes y colaboraciones.

- **Informe adjudicación obras del Canal de Navarra.** La empresa pública de Navarra INTIA solicitó al Colegio, también a los Colegios de ingenieros de Caminos y al de Economistas de Navarra, la emisión de un informe sobre el procedimiento, llevado a cabo por dicha empresa, para la adjudicación de obras correspondientes a la ampliación del Canal de Navarra según el Pliego de Condiciones publicado. Atendiendo a dicha solicitud, el Decano y el Secretario realizaron una visita para conocer la documentación y lo que ciertamente se requería al Colegio. Contando con el asesoramiento de la Junta de Gobierno, se emitió informe por parte del Decano y Secretario, que fue muy bien valorado por la entidad solicitante.
- **Carta de apoyo a la IGP “Ternasco de Aragón” en defensa de la ganadería extensiva,** para la implementación de apoyos en el nuevo Programa de Desarrollo Rural de Aragón como política de asentamiento poblacional y generadora de beneficios medioambientales.

- **Expresión de Apoyo al proyecto LIFE- Microhabitats.** Promovido por distintas Cooperativas Agrarias, el CITA de Aragón, Universidad y Organizaciones agrarias, tratará de demostrar que la creación de condiciones favorables para las poblaciones de insectos en los sistemas agrícolas mejora la rentabilidad de los cultivos y reduce el uso de pesticidas.
- **Expresión de apoyo al proyecto LIFE- AgroMit.** Promovido por la Estación Experimental de Aula Dei, Universidad de Lérida y las Cooperativas Agrarias, el proyecto tiene por finalidad de demostrar el papel de las técnicas de cultivo en la capacidad de los sistemas agrícolas de secano para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el Valle del Ebro y por extensión en otras regiones ambientales similares europeas.
- **Carta de apoyo al proyecto LIFE+REWIND** cuyo objetivo es demostrar que, en el sector agroalimentario y en la industria rural, el uso de las energías renovables es viable técnica, medioambiental y económicamente. Se toma como ejemplo el sector vitivinícola. Promovido por UNIZAR, CSIC-LIFTEC, Viñas del Vero e INTERGIA.
- Participación en el **Proyecto Huertas LIFE-Km0.** Promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza. Desde el Colegio se ha colaborado participando en talleres de debate sobre el concepto de Agricultura Ecológica de Proximidad, junto con organizaciones agrarias, vecinales y ecologistas.
-

6.5. Acciones de comunicación

Con la intención de aumentar y mejorar la participación y la visibilidad social del Colegio y de los Ingenieros Agrónomos en los ámbitos de su actividad profesional, así como mejorar la comunicación con los colegiados y con la sociedad, puntos marcados como objetivos en el nuevo Plan Estratégico 2013-2016, se han realizado las siguientes actuaciones:

6.5.1. Actualización página web.

Tras el análisis realizado en el año 2012 por expertos en posicionamiento y contenidos de las webs, que concluía en la necesidad de mejorar los accesos a la información ya que resultaban difíciles y complicados, siguiendo los parámetros del citado análisis, desde el Colegio se ha estado trabajando de forma continua para mejorar los propios contenidos y el posicionamiento en los buscadores (posicionamiento SEO) que, además de mejorar la imagen del Colegio, posibilita situarnos mejor a la hora ofertar formación, etc.

6.5.2. Presencia en medios de comunicación:

A lo largo del 2014, se han publicado en la web del Colegio, los siguientes artículos firmados por colegiados o bien relacionado con ellos:

Prensa escrita:

Artículos de Joaquín Olona:

- “¿Otro paso para la desgobernanza del agua?”, publicado en lagua.es (23 de diciembre de 2014)
- “Retos y oportunidades de la política agraria”, publicado en Blog PAC 2020.
- “¿Habrá agua para alimentar al mundo?”, publicado en lagua.es
- “¿Cómo ha quedado la Farm Bill 2014?”, Agronegocios, diciembre de 2014.
- "Gatopardismo y política agraria", Heraldo de Aragón, 2 diciembre de 2014
- “La extensión agraria”, Heraldo de Aragón, 11 de noviembre de 2014
- “El Cambio Climático reduce la seguridad alimentaria”. publicado en el blog de Joaquín Olona, 4 de noviembre de 2014.
- “Reinventar la extensión agraria”, Agronegocios, 24 de octubre de 2014.
- “Agricultura y cambio climático”, Heraldo de Aragón 17 de octubre de 2014.
- “Agricultura del conocimiento”, revista Tierras de Aragón.
- “Hacia la agricultura del conocimiento”, Heraldo de Aragón, 4 de junio de 2014
- Informe “Economía de la agricultura española. Evolución y tendencias”, publicado en el Blog de Joaquín Olona_
- “Política agraria y sociedad”, Agronegocios del 11 abril de 2014.
- “Usos del agua: ¿competir para perder o cooperar para ganar?” Publicado en [lagua](http://lagua.es) el 25 de marzo de 2014.
- “Regadíos y recuperación de costes”. Portal de [lagua](http://lagua.es), 10 de febrero de 2014
- "De la Reforma Agraria a las Reformas de la PAC". Revista Colegios Profesionales de Aragón, febrero 2014
- ¿Una Farm Bill Post 2013?, Agronegocios nº 605, quincena enero 2014.

Otros autores:

- “PRITEAF La ITV de los equipos fitosanitarios”, artículo del colegiado Angel Jiménez en el Heraldo de Aragón, 25 de noviembre de 2014.
- “El boicot ruso: crisis agroalimentaria”, artículo de Javier Lorén y Joaquín Olona, Heraldo de Aragón, 15 de agosto de 2014 .

- "En qué gasta el dinero la UE y quien lo decide", artículo de Joaquín Olona y Javier Lorén publicado en Heraldo de Aragón el 5 de agosto de 2014.
- "Relevo en agricultura", artículo de Joaquín Olona y Javier Lorén publicado en Heraldo de Aragón el día 15 de abril de 2014.

Otros medios:

- El día 28 de diciembre de 2014, el programa de radio "De Puertas al Campo" hace un balance del año agrícola que termina con la participación del decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, Joaquín Olona; y del presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón, Jesús Pérez. "Por un Feliz Año para el Campo y la Ganadería".
- Entrevista en el diario Heraldo de Aragón del 26 de septiembre de 2014 a Joaquín Olona: "El agrario es el único sector en el que la sociedad no ve bien el avance tecnológico".
- El programa Tempero de Aragón TV realiza un reportaje en el que analiza el trabajo del CITA en la creación de nuevas variedades de almendra y la repercusión de las mismas en el sector, que cuenta con la participación del colegiado y doctor ingeniero agrónomo Rafael Socías y J. Manuel Alonso de la Unidad de Hortofruticultura del centro, y de la empresa El Vivero de Abel que comercializa los nuevos almendros obtenidos en el centro. Octubre 2014
- Entrevista realizada en el programa de radio "De puertas al campo" el día 19 de octubre de 2014 al Decano, Joaquín Olona y al Colegiado Antonio Felipe Mansergas en relación a la primera edición de los Premios Alianza Agroalimentaria Aragonesa.
- Entrevista realizada en el programa de radio "De puertas al campo" el 21 de septiembre de 2014 al colegiado Carlos Zaragoza Larios sobre el incremento del cultivo ilegal de marihuana. ¿La marihuana es rentable?
- Entrevista realizada en el programa de radio de la Cadena SER, La Ventana de Aragón a Joaquín Olona, Decano de este Colegio, a D. José Vicente Lacasa, Director del CITA y a D. Jesús Val, Director de la Unidad Experimental del Centro de Investigaciones de Aula-Dei, en relación a la Exposición "La investigación agroalimentaria en Aragón, sus inicios con Rodríguez Ayuso, abril 2014
- "Hay que poner en valor el campo como un bien público" El director de FIMA, el Decano de los ingenieros agrónomos y representantes de ARAGA y UAGA analizan la situación del sector primario en el programa de ZTV 'Tribuna abierta'. 12 febrero 2014.

6.5.3. Participación en actos y jornadas.

- **Exposición: La investigación agroalimentaria en Aragón: "Sus inicios con Rodríguez Ayuso"**

Celebrada el 31 de marzo al 11 de abril, organizada por el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria en Aragón.

El evento contó con la colaboración de la Estación Experimental de Aula Dei (CSIC), así como con la del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón, la Universidad de Zaragoza, la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ministerio de Agricultura, además del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.



Con motivo de la celebración del centenario del fallecimiento de D. Manuel Rodríguez Ayuso, Ingeniero Agrónomo, director de la Granja Agrícola de Zaragoza a principios del siglo XX, precursor de la investigación agraria y gran benefactor de Aragón, se programó este ciclo de conferencias y exposición, que dejaron patente que la investigación agraria en Aragón no es un invento reciente. Procede de hace más de un siglo, cuando nuestros antepasados se dieron cuenta que para el desarrollo económico de una región o de una Nación, es imprescindible el estudio y la experimentación de la naturaleza, del suelo, de los cultivos y de la ganadería.



La investigación
agroalimentaria
en Aragón

Sus inicios con
**Rodríguez
Ayuso**





Sala Goya. Edificio del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Plaza de S. Pedro Nolasco s/n ZARAGOZA

EXPOSICIÓN
Del 31 de marzo al 11 de abril, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00.

CICLO DE CONFERENCIAS
31 de marzo de 10 a 11:20 h.
11 de abril de 10:00 a 14:00 h.

Colaboran



Considerando que es importante estudiar el pasado, para poder entender el presente y preparar el futuro, un grupo de investigadores y trabajadores, reunió una serie de objetos, fotos, películas, documentos y libros de los inicios de la investigación y experimentación agraria que, junto con un ciclo de conferencias, constituyeron este evento.

Algunas fotografías del evento:



Desde los Colegios, se prepararon los siguientes poster, que pretendían contactar con los orígenes de la formación de Ingenieros Agrónomos y de Ingenieros Técnicos Agrícolas y la realidad actual, desde las Escuelas de Formación a los Colegios Profesionales que les agrupan hoy en día y los retos que tienen actualmente.

Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Técnicos Agrícolas: Formación de las Escuelas y Colegios

1855: "La Flamenca"

Por R. D. de 1-09-1855, la Reina Isabel II crea la **ESCUELA CENTRAL DE AGRICULTURA** en la finca "La Flamenca", situada en el Real Heredamiento de Aranjuez (Madrid), bajo la dependencia del Ministerio de Fomento.

Las enseñanzas de **Perito Agrícola** (sección tecnológica) duraban 4 años y las de **Ingeniero Agrónomo** (sección científica) 6 años.

La Ley de 11 de julio de 1866, añade una tercera sección de formación de **Capataces Agrícolas**, para facilitar el acceso de los agricultores a las técnicas más avanzadas.



Finca de "La Flamenca" en Aranjuez, Madrid.

Los alumnos se desplazaban a las cátedras.

Pascual Asensio (1797-1874).

Primer Director de "La Flamenca". Discípulo de Sandalio Arias Costa en su cátedra del Jardín Botánico de Madrid, del que sería Jardinero Mayor y profesor de Agricultura (1834) de la Real Academia de Ciencias (1847) y del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

José Echegaray y Lacosta (1806 -1869)

Natural de Zaragoza, donde estudia Filosofía y Humanidades. Catedrático de Agricultura (1835) y de Griego (1845) en el Instituto de Murcia donde también explica Botánica (1846). Doctor en Medicina y Cirugía (1844). Catedrático de Agricultura en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid (1847), donde enseña Zootecnia a los futuros titulados de La Flamenca. Padre del Nobel de Literatura (1904) José Echegaray Eizaguirre (1832-1901).

1869: "La Florida"

La nueva **ESCUELA GENERAL DE AGRICULTURA** en la finca de "La Florida" (actual Ciudad Universitaria de Madrid), sustituye a "La Flamenca", manteniendo su objetivo de formar **Ingenieros Agrónomos, Peritos Agrícolas y Capataces**.

En 1876 la Escuela se divide en la **ESCUELA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS** y **ESCUELA DE PERITOS AGRÍCOLAS**. En 1881, las instituciones de La Florida integran el **Instituto Agrícola de Alfonso XII**.

Sucesivas reformas conducen a la **E.T.S. de INGENIEROS AGRÓNOMOS** y la **ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS**.



Instituto Agrícola Alfonso XII. Alumnos del curso 1882-1883. Fuente: Archivo fotográfico de la ETS de Ingenieros Agrónomos de Madrid.



El Rey Alfonso XIII visita la Escuela el 15 de Mayo de 1925 (a la derecha el Director de la Escuela Ignacio Clarió y Soulan (1865-1937)).



Vistas generales de "La Florida" entre 1930 y 1935.



Clase de botánica 1930.



Edificio tras la Guerra Civil (1940).



Hacia 1953.

Las 500 ha de "La Florida" fueron ocupadas por los edificios de la Ciudad Universitaria de Madrid proyectada por Alfonso XII. Tras quedar destruida en la Guerra Civil, se reabrió en 1942. En la foto aparece en construcción la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Herederos de los inicios y maestros de nuevas generaciones.



Juan Marcolla Arrazola (1886-60). Dr. Ingeniero Agrónomo. Catedrático de Viticultura y Enología (1924) y de Microbiología Agrícola (1928). Director de la Escuela entre 1939 y 1950. Academia de Ciencias (1945).



Eladio Aranda Heredia (1904-1962). Dr. Ingeniero Agrónomo. Catedrático de Maquinaria Agrícola contribuyó de forma decisiva a la mecanización del campo español. Director de la Escuela entre 1963-1973.



Herederos de los inicios y maestros de nuevas generaciones.



Enrique Sánchez-Monge (1921-2010).

Dr. Ing. Agrónomo. Catedrático de Genética de las Academias de Ciencias y de Ingeniería. Otorrin en Aula Del (Zaragoza) de la ciudad "Albacete", legándose a sembrar más de 1 millón de has.



Jaime Lamo de Espinosa (1941).

Dr. Ing. Agrónomo y en Económicas. Catedrático de Economía y Política Agraria. Ministro de Agricultura (1978-1981) y Ministro Adjunto a la Presidencia (1981-1982).

La Escuela Superior de Agricultura de Barcelona



En 1889, en la Granja Experimental "Torre del Piu" se crea la Escuela Oficial de Peritos Agrícolas.



En 1911 se crea "La Escuela Superior d'Agricultura" en Can Batlló. Bajo la dirección de Manuel Raventos inicia su andadura en el curso 1912-13 impartiendo los grados Elemental de Técnico Agrícola, Superior de Ingeniería Agrícola y Complementario de Profesores de Agricultura. En 1940 pasa a denominarse "Escuela de Peritos Agrícolas y Superior de Agricultura".

La Escuela de Peritos de Villava



La Escuela, ocupa desde su creación, en 1914, el edificio construido para albergar el Congreso Nacional de Viticultura en el año 1912, conmemorativo del VII Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Nuevas Escuelas y nuevas titulaciones



Escuela Politécnica Superior de Huesca.

En 1964, la titulación de Ing. Técnico Agrícola sustituyó a la de Perito Agrícola. La Escuela Universitaria de Ing. T. Agrícola de La Alfranca de Dña. Godina (Zaragoza) lo impartió a partir de 1979.

En 2013, un total de 36 centros ofrecen las nuevas titulaciones de grado o máster habilitantes de Ing. Técnico Agrícola o de Ing. Agrónomo respectivamente.



La de Madrid fue la única de Ingenieros Agrónomos hasta la creación de la de Valencia (1960), Córdoba (1973), Lleida (1977), Lugo (1986), Pamplona (1987), La Laguna (1991), Albacete (1992), ...Huesca (2001), ...

Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Técnicos Agrícolas: Los Colegios Profesionales

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Aragón

Los Colegios de Peritos Agrícolas se crean en España por una Orden del Ministerio de Agricultura de 27-11-1947, incorporándose al mismo los Ingenieros Técnicos Agrícolas por otra Orden, del mismo Ministerio, de 30-09-1967.

Los orígenes del Colegio Oficial de Peritos Agrícolas de Aragón se remonta a 1922, adquiriendo su actual denominación de Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Aragón hacia 1975.

Entre sus miembros fundadores, destaca José Villacampa.



Acto de Homenaje a los presidentes más recientes del Colegio: Carlos Goser Laiza, José Manuel Tabuenca Martínez, José Jiménez García, Emilio Viejo Fraile, Javier Lorén Zaragoza, Antonio Baratech Lalaguna y Miguel Ángel Aguilera.



Los Colegios Profesionales son entidades de derecho público, sin ánimo de lucro, reconocidas por la Constitución Española (artículo 36) y orientadas al servicio del interés general.

Tienen encomendada la representación, ordenación y defensa de la profesión así como, también, la protección de los usuarios de los servicios profesionales.

Acreditamos un elevado grado de independencia, tanto por la pluralidad de sus miembros como por el hecho de que son ellos quienes, a través de sus cuotas se autofinancian.

Como el resto de instituciones tradicionales, los Colegios Profesionales afrontan el reto de adaptar su utilidad al nuevo escenario social, político y económico donde la sociedad civil, de la que forman parte, está llamada a jugar un papel más activo y determinante.

Año 2010, se inicia una colaboración estrecha y fructífera de los dos Colegios que realizan en común, las siguientes actividades:



Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

El principal antecedente de los Colegios de Ingenieros Agrónomos, creados por Decreto de 31/03/1950 y adscritos al Ministerio de Agricultura, es la Asociación de Ingenieros Agrónomos (1872) que, en 1905, pasa a llamarse Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos (ANIA). Hasta la aparición de los colegios, la "Asociación" canalizó, de forma muy activa, la participación de los ingenieros agrónomos con el sector agrario y con el resto de la sociedad.

El actual Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco se fundó en 1953 como Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la IV Región. Hasta 2003 incluyó también en su demarcación a La Rioja.

Su mayor valor: LOS COLEGIADOS



Manuel Álvarez Peña (1905-2002) colegiado fundador y decano. Ingeniero en Auto-De. Desde el Instituto Nacional de Colonización, en el regado de 270.000 ha en Aragón. Presidente de la D.O. Agrario Campo de Borja.



ALIANZA AGROALIMENTARIA ARAGONESA

Es una iniciativa que pretende explicar a la opinión pública la importancia de la agricultura como base de la alimentación y, por tanto, de la salud y de la estabilidad social.

Las entidades que la conforman son las siguientes:

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Asociación de Industrias de la Alimentación de Aragón (AIAA)
- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas de Aragón
- Cooperativas Agroalimentarias de Aragón
- Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA)
- Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Aragón (UPA)

Alianza Agroalimentaria Aragonesa



"La agricultura lleva más de 10.000 años innovando, ¿parece increíble, verdad?, pero es cierto... Somos los que más experiencia tenemos en la investigación, hasta el punto de que unos pocos agricultores de todo el mundo, damos de comer a millones de personas."

Posicionamiento de los Colegios



AI Plan Hidrológico del Ebro

A la Normativa Medioambiental

AI Plan Estratégico de la Agroindustria en Aragón

AI Proyecto de PDR



PARTENARIADO AGUA DEL EBRO

Es una plataforma que promueve la innovación y la mejora de la gestión colectiva del agua.



Jornadas técnicas y de divulgación



Alianza Agroalimentaria Aragonesa



"El mundo afronta un reto colosal: Duplicar prácticamente la producción de alimentos en los próximos 50 años con enormes restricciones de agua, suelo y energía"

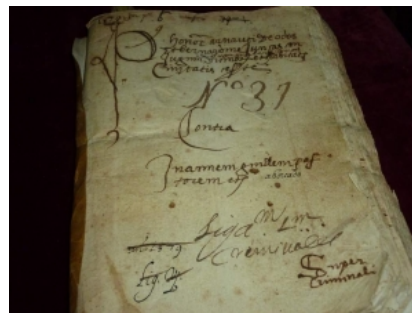
- **Visita a Casa Ganaderos**

La visita realiza el 18 de marzo de 2014, por el Colegio en colaboración con Casa Ganaderos, fue una actividad cultural de carácter histórico con una visita a su Fundación, situada en la C/San Andrés, 8 de Zaragoza, en la que se dio a conocer su magnífico archivo documental, así como la historia de esta institución con 800 años de antigüedad.

La "empresa agraria" más antigua de Europa que ha estado produciendo alimentos desde 1218. Así, pudimos ver el original del documento real signado por Jaime I de Aragón, que documenta la existencia de Casa Ganaderos desde esa fecha.



Supimos de la importancia y trascendencia que, en el desarrollo de Zaragoza, tuvo esta entidad así como su poder y la inteligencia para adaptarse y sobrevivir durante 8 siglos y ser hoy en día una cooperativa moderna en continua innovación.



- **Jornada Eusko Label: El modelo vasco de calidad alimentaria diferenciada.**

Con el objetivo de llegar al público en general, y de divulgar el conocimiento de los productos con Eusko Label, se programó esta jornada, para mostrar los distintos productos alimentarios con calidad diferencia reconocida, producidos en la Comunidad Autónoma del País Vasco bajo este sello "Eusko Label".



La jornada, se realizó el 29 de mayo, en el salón de actos de la Oficina Principal de Caja Laboral en Zaragoza. La cata se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.

El “Eusko label” no es ni más ni menos que el reconocimiento oficial para garantizar que esos productos agroalimentarios producidos en Euskadi, tienen una calidad, especificidad o singularidad que superan la media general.

Algunos productos que están integrados dentro de esta marca son el Cordero Lechal del País Vasco, la miel, el pollo de caserío vasco, la carne de vacuno del País Vasco, etc...



En la parte más divulgativa de la jornada, se habló sobre todo del sistema de marcas de calidad diferenciada en el ámbito del País Vasco, y de cómo éstas han logrado el mantenimiento de unas producciones de calidad ligadas al territorio.

Se realizó, también, una cata comentada llevada a cabo por un especialista, quien nos acercó de primera mano los productos con el label de calidad vasco.

La organización de la jornada corrió a cargo del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco y contó con la colaboración de Caja Laboral, de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco, de Hazi (corporación del Gobierno Vasco para el desarrollo del medio rural y marino) y de los productores que enmarcan sus productos bajo el sello Eusko label

- **La sostenibilidad del mantenimiento de zonas verdes municipales**

Organizada por los Colegios de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco y de Ingenieros Técnicos Agrícolas, el día 19 de septiembre tuvo lugar la jornada "Sostenibilidad en el mantenimiento de zonas verdes municipales".

La Jornada se celebró en el Salón de Actos de la oficina principal de Caja Laboral.

En ella, Javier Lorén, profesor de jardinería y paisajismo de la EUPLA, aportó interesantes conocimientos acerca de la Xerojardinería, una práctica cada vez más utilizada y que en ningún momento está reñida con la estética.

Tras su presentación, tocó el turno del debate en torno a la sostenibilidad económica del mantenimiento de zonas verdes municipales en la que aparecieron interesantes aportaciones, tanto de la administración, gestores, como de las propias empresas contratistas.

Algunas imágenes del desarrollo de la jornada:



- **Que se investiga en el Campus Aula-Dei y posibilidades que ofrece. 14 de noviembre 2014**

El 14 de Noviembre de 2014 tuvimos la oportunidad de visitar uno de los focos de investigación agroalimentaria y ambiental más importante del estado que se encuentra en Zaragoza: el campus de Aula Dei.

Ahí pudimos constatar de primera mano muchos de los proyectos que actualmente se llevan a cabo, así como conocer a las distintas instalaciones de los centros que el campus alberga:

- Estación Experimental de Aula Dei
- Instituto Pirenaico de Ecología
- CITA de Aragón
- Laboratorio del Gobierno de Aragón.
- Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza

Algunas fotografías de la visita:





- **Conferencia Ibercide, PAC vs Farm Bill, 27 de noviembre 2014**

Se celebró el 27 de noviembre en Ibercaja Patio de la Infanta, de Zaragoza y fue impartida por Joaquín Olona Blasco, bajo el título " **El desarrollo de las estructuras agrarias, la deuda pendiente de la PAC: Amenazas y debilidades**



frente a la Política Agraria de EEUU (Farm Bill)

Colaboraron: la AAA, el COITA de Aragón, la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Agraria de Cogullada y el Colegio



- **Imposición de Insignias a los recién titulados en la EPS de Huesca**



La Escuela Politécnica Superior de Huesca entregó los premios de fin de carrera a los estudiantes de sus distintas titulaciones el viernes, 16 de mayo, en Santa María in Foris.

Esta Escuela, considerada el "campus verde" de la Universidad de Zaragoza, celebró en esas fechas su 25 aniversario como centro propio de la universidad pública aragonesa.

Además de la autoridades universitarias participaron en esta celebración el decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, Joaquín Olona; el presidente en funciones del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón, Jesús Pérez y el de la Asociación de Ciencias Ambientales de Aragón, Pablo Oliván, que hicieron entrega, de diversas distinciones.

- **II Jornada Nacional del Seguro Agrario**

El 2 de octubre, con la asistencia de unas 150 personas e inaugurada por el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, D. Modesto Lobón, se celebró la jornada "Panorama Internacional y Perspectiva de Futuro".

Como principales conclusiones cabe destacar el apoyo unánime del sector agrario e instituciones al sistema español de seguros agrarios, que sigue siendo imprescindible de cara al futuro y que debe contar con el respaldo de la Administración central (ENESA) y de las comunidades autónomas.

Una información más detallada sobre su desarrollo y contenidos se recoge en el punto 6.9.2. de la presente Memoria.

- **Jornadas de Otoño 2015 “Verde que te quiero verde” Agroalimentación y empleo.**

“Agroalimentación y empleo” fue el lema sobre el que giraron las jornadas “Verde que te quiero verde” de este año 2014.

Al igual que en ediciones anteriores, las jornadas están promovidas por la Alianza Agroalimentaria Aragonesa, integrada por las organizaciones profesionales agrarias presentes en Aragón, las cooperativas agro-alimentarias, la asociación de industrias de la alimentación de Aragón y los Colegios profesionales de la rama agraria, con el objetivo principal de trasladar mensajes a la sociedad en general sobre la importancia de la agroalimentación.

Las jornadas contaron con el apoyo de Bantierra, en cuya sede se realizaron las conferencias.

Más detalle de su desarrollo y conclusiones en el punto 6.9 de la presente Memoria.

6.5.4. Otros actos:

El Decano o representantes del Colegio, también asistieron a diversos actos que se reseñan a continuación:

- 20 de enero. V Gala entrega premios Fundación Carlos Sanz.
- 23 de enero. Presentación de los resultados finales del Proyecto de Investigación “Comercialización Internacional de las Denominaciones de Origen del vino de la Provincia de Zaragoza.
- 23 de enero. Inauguración Feria del Mueble en Feria Zaragoza
- 11 de febrero. Inauguración FIMA – Stand Ministerio
- 20 de febrero. Actos del 4º Congreso Regional UPA
- 4 de marzo. Inauguración en Feria de Zaragoza de Smagua – Tecnodeporte y Expoalcaldía
- 6 de marzo. IX Encuentro Empresarial Expo Dinamiza
- 19 de marzo. Jornada Técnica “Innovación energética en el Regadío” en Binefar, Cdad.Gral.Regantes de Aragón y Cataluña.
- 19 de marzo. Jornada 25 Aniversario Ternasco de Aragón.
- 21 de marzo. Participación de Decano en Jornada promovida por UAGA, Cdad. Regantes y Ayto. en Lanaja, sobre concentración parcelaria y modernización de regadío.
- 26 de marzo. Entrega de los premios al “Mejor Aceite del Bajo Aragón 2014”.
- 1 de abril. Inauguración en Feria Zaragoza de Logis Expo, Smopyc y Logis Trailer
- 2 de abril. I Foro Europeo de Industria y Emprendimiento
- 7 de abril. Seminario Internacional de Investigación en Economía Agroalimentaria
- 10 de abril. Visita guiada exposición Rodríguez Ayuso
- 22 de abril. Acto de la Secretaría General de Agricultura en Pamplona
- 23 de abril. Acto Institucional del Día de Aragón en Palacio Aljafería
- 24 de abril. Jornada “Evolución del control biológico de plagas y enfermedades”, organizada por Consebro

- 28 de abril. Conferencia en Colegio de Abogados organizada por Colegios Profesionales de Aragón “Los retos profesionales y proyectos normativos en España”.
- 30 de abril. Clausura Asamblea Coop. Agroalimentarias de Aragón
- 7 de mayo. Jornada sobre energía geotérmica y otros recursos energéticos naturales, organizada por Colegio de Ingenieros de Minas y Colegio de Ingenieros Técnicos de Minas.
- 12 de mayo. XIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes de España en Palos de la Frontera.
- 13 de mayo. X Muestra de Garnachas de Campo de Borja
- 17 de mayo. Celebración en Alquezar de los Ingenieros Técnicos Agrícolas
- 20 de mayo. Invitación de la Cámara de Comercio y Cofradía de la Borraja y el Crespillo de Aragón a conferencia de José María Ordoñas sobre Nutrigenómica: La luz al final del túnel.
- 23 de mayo. VIII Muestra de la Pasta y el Dulce en Daroca
- 23 de mayo. Entrega de Premios del Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.
- 29 de mayo. Presentación de la Asociación de Economía Social de Aragón – CEPES-ARAGON.
- 29 de mayo. Agenda 21 Local al acto de presentación de los Proyectos Life: Huertas Life Km 0 y Zaragoza Natural
- 30 de mayo. Seminario de presentación “Red Aragonesa de Custodia del Territorio”
- 31 de mayo. “Día del Agua” organizada por Riegos del Alto Aragón
- 31 de mayo. Acto 25 aniversario de la Escuela Politécnica Superior de Huesca.
- 3 de junio. Entrega de premios de la VIII Muestra de la Pasta y el Dulce de Daroca.
- 4 de junio. Acto de presentación del Registro del Certificado Energético del Gobierno de Aragón en Colegio Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.
- 5 de junio. Acto de entrega del Premio Medio Ambiente de Aragón 2014.
- 6 de junio. Inauguración XI Edición Bioterra en Ficoba, Irún.
- 8 de junio. Invitación del Consejo Regulador de la IGP Ternasco de Aragón a la Gala de entrega de premios del Concurso de Bocadillos de Ternasco de Aragón 2014.
- 10 de junio. Conferencia “La política energética en España: Retos para apoyar la recuperación”
- 12 de junio. Almuerzo con motivo de la Asamblea General de Arento Grupo Cooperativo.
- 20 de junio. Presentación conclusiones “Rodríguez Ayuso”
- 20 de junio. Acto Colegio Ingenieros Industriales, entrega Diplomas de Honor y homenaje a jubilados y 25 años en la profesión
- 21 de junio – Junta General COIA
- 23 de junio. Presentación de la “Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón – IDEARAGÓN” – Gobierno de Aragón.
- 24 de junio. Invitación del Gobierno de Aragón, Cortes de Aragón, Diputación Provincial de Teruel, Ibercaja y Ayto. de Teruel a la presentación del nº 111 de la revista cultural TURIA.
- 26 de junio. Acto de Investidura del Grado de Doctor Honoris Causa de los Doctores Leif Sornmo y Juan Ignacio Cirac Sasurain.
- 26 de junio. Invitación del Banco Popular y de Heraldo de Aragón al Foro Pyme: Realidad y retos de las Pymes.
- 3 de julio. Invitación de CEOE Teruel, Caja Rural de Teruel y el Programa Aragón Empresa del IAF a la jornada “Supervivencia en tiempos de crisis”.
- 16 de julio. XVIII Congreso Internacional de Dirección e Ingeniería de Proyectos en Alcañiz. El Decano forma parte del Comité de Honor.

- 3 de septiembre. Invitación de la Universidad de Lérida al acto inaugural del Congreso on Industrial & Agricultural Canals.
- 10 de septiembre. Presentación del Consejo Económico y Social de Aragón del Informe sobre la situación económica y social de Aragón en 2013 y el estudio Prospectiva de Empleabilidad : Aragón 2025
- 15 de septiembre. Inauguración SEPOR 2014
- 18 de septiembre. Inauguración II Demostración de Maquinaria y Equipos Áreas Verdes – Dermoverde
- 26 de septiembre. X Encuentro Expo Dinamiza – “El papel de las evidencias electrónicas en la empresa del XXI”
- 26 de septiembre. Asamblea General Ordinaria de la Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario (AIDA)
- 28 de septiembre. Motorland 2014
- 29 de septiembre. Acto Inaugural Curso Académico 2014-2015 en el IAMZ.
- 30 de septiembre. Jornada de presentación de novedades en IDEARAGON.
- 30 de septiembre. Apertura Curso Académico 2014-2015 Universidad San Jorge
- 2 de octubre. Jornada Foro de Emprendimiento Social
- 2 de octubre – Día Internacional de la Educación Social – Inauguración nueva sede del Colegio Oficial de Educadores Sociales de Aragón
- 6 de octubre. Día Mundial de la Arquitectura
- 8 de octubre. Inauguración Oficial Feria General de Zaragoza
- 9 de octubre. Jornada Informativa en Huesca, “El binomio agua-energía y su repercusión en el regadío” – Cdad Gral riegos del Alto Aragón.
- 10 de octubre. Invitación de Universidad Zaragoza – Transferencia e Innovación Tecnológica – para visitar Pabellón Ciencia e Innovación en Feria Zaragoza.
- 22 de octubre. Mesa Redonda sobre cultura de la vid y del vino, en Madrid, Congreso de los Diputados
- 22 de octubre. Invitación a la entrega de la III Edición de Solidarios Once Aragón
- 23 de octubre. Jornada “Plan Nacional de Regadíos, Horizonte 2014-2020” Comunidad Gral. de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña.
- 25 de octubre. Conmemoración “Día Internacional de la Mujer Rural 2014”. El Decano asiste como ponente.
- 27 de octubre. Invitación del Consejero de Industria del Gobierno de Aragón a la entrega de Premios IDEA.
- 29 de octubre. Invitación del presidente de Atades a la presentación del Vino de la amistad.
- 5 de noviembre – Actos Riegos del Alto Aragón en Huesca – Inauguración obra ATMÓSFERAS y presentación
- 6 de noviembre. Jornada de Estudio y Debate sobre Biotecnología Vegetal – Fundación Foro Agrario
- 11 de noviembre. Presentación en ETSIA – Navarra de la plataforma “Academy Club”.
- 11 de noviembre. Presentación de Canal Emprendedor – Aragón Radio.
- 13 de noviembre. Actos Institucionales del Colegio de Graduados Sociales.
- 17 de noviembre. Invitación de Heraldo de Aragón al desayuno coloquio con la intervención de Pedro Sanchez – Secretario General del PSOE.
- 18 de noviembre. V Foro Efitech (Madrid)- Presentación plataforma AGRED para el uso y promoción laboral de los Ing.Agrónomos Colegiados.
- 26 de noviembre. Jornadas técnicas 2014 – Aquagraria. Ponencia del Decano y José Luis Castellano como moderador.
- 28 de noviembre. Cena anual del Colegio de Ingenieros Industriales en Huesca.
- 5 de diciembre. Acto conmemorativo XXXVI aniversario Constitución Española en Sede Delegación del Gobierno en Aragón.
- 10 de diciembre. Exposición 100 años de Freixenet

- 14 de diciembre. Clausura Asamblea UAGA
- 18 de diciembre. Jornada formativa organizada por Oviaragón-Pastores. La integración cooperativa y los mercados agroalimentarios

6.5.5. Visitas Institucionales

El Decano y otros miembros de la Junta han participado en diferentes visitas y reuniones con instituciones y entidades sobre asuntos relacionados con la actividad del Colegio:

- 10 de enero. Reunión con el Secretario General Técnico de Agricultura del Gobierno de Aragón, D. Javier Rincón
- 20 de enero. Reunión con representantes de la Federación de Regantes del Ebro y de Riegos del Alto Aragón, Canal Imperial de Aragón, COAG-UAGA, Fundación Ecología y Desarrollo, Grupo de Investigación "Riego Agronomía y Medio Ambiente" de Aula-Dei, Unidad de Suelos y Riegos del CITA, Colegio de Caminos y Colegio de Técnicos Agrícola, sobre el Partenariado del Agua del Ebro.
- 27 de enero. Reunión con representantes de ASAJA, Asociación de Industrias Agroalimentarias de Aragón, Colegio de Técnicos Agrícolas, Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, UAGA y UPA sobre la Alianza Agroalimentaria Aragonesa.
- 4 de febrero. Reunión con los medios de comunicación para presentar el IV CNDR.
- 18 de febrero. Reunión con el Vicepresidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, D. Francisco Artajona
- 20 de febrero. Reunión en Pamplona con el INTIA sobre el tema del Canal de Navarra.
- 26 de febrero. Reunión asunto Alianza Agroalimentaria Aragonesa.
- 10 de marzo. Reunión en Aragón TV con el Director, D. José Quilez
- 12 de marzo. Reunión en el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria.
- 19 de marzo. Reunión Comisión con el COITA, para elaboración de un contenido mínimo común del Estudio Geotécnico para ser utilizado en los proyectos de construcción.,
- 27 de marzo. Reunión de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa.
- 7 de abril. Asistencia a la reunión en el Dpto. de Industria e Innovación sobre la Certificación Eficiencia Energética y Creación de Registro.
- 8 de abril. Reunión Partenariado del Agua del Ebro.
- 14 de abril. Reunión con el Vicepresidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, D. Francisco Artajona.
- 28 de abril. Reunión de la Comisión para realizar aportaciones al nuevo Plan de Desarrollo Rural
- 30 de mayo. Jornada de trabajo de la Alianza Agroalimentaria de Aragón en Albarracín.
- 18 de junio. Reunión con Colegios de Agrónomos en Madrid por temas de Formación.

- 2 de julio. Reunión de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa.
- 8 de julio. Reunión con el Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.
- 9 de julio. Reunión del Partenariado del Agua del Ebro.
- 24 de julio. Reunión organización Jornadas Fruyver.
- 29 de julio. Reunión organización Jornadas Fruyver.
- 8 de agosto. Reunión con Presidente de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón.
- 9 de septiembre. Reunión organización Jornadas Fruyver.
- 11 de septiembre. Reunión de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa.
- 15 de septiembre. Almuerzo de trabajo con los medios de comunicación sobre las Jornadas VQTQV.
- 17 de septiembre. Reunión para analizar borrador del Informe Geotécnico, con representantes del COITA.
- 18 de septiembre. Reunión en Madrid con Colegios de Agrónomos por asuntos de Formación y del Seguro de RC.
- 7 de noviembre. Reunión con el Director General de Fomento Agroalimentario del Gobierno de Aragón y miembros de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa.
- 10 de noviembre. Comisión expertos en Lindano. Reunión para la creación de grupos de trabajo para asesorar a la DGA.
- 13 de noviembre. Reunión con Decanos de Arquitectos, Industriales y Caminos.
- 21 de noviembre. Reunión de Asesores Fitosanitarios.
- 15 de diciembre. Reunión en el Instituto Aragonés del Agua para colaboración en curso "Roturas de presas".
- 18 de diciembre. Reunión en Madrid. Asamblea General de la AIPE.
- 18 de diciembre. Reunión Comisión expertos Lindano.
- 22 de diciembre. Reunión con el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, D. Modesto Lobón para la firma del documento AAA sobre asesoramiento.

6.6. Premios

El **PREMIO FRANCISCO DE LOS RÍOS**, instituido por el Colegio, en memoria del Ilustre Ingeniero agrónomo D. Francisco de los Ríos Romero (1913-1995) para fomentar la capacidad profesional y estimular la actividad en la profesión libre y la redacción de proyectos de ingeniería agronómica, este año quedó desierto.

El **PREMIO TOMÁS RUBIO DE VILLANUEVA**, instituido por este Colegio en memoria de D. Tomás Rubio de Villanueva, (1937-2001), colegiado perteneciente a la Delegación de Navarra de este Colegio, que amó y disfrutó con nuestra profesión y tiene como objetivo estimular la excelencia académica de los titulados en nuestra profesión de la Universidad Pública de Navarra.

El premio que tiene una dotación económica de 1.000€ , de acuerdo con las bases del mismo, fue concedido a **D^a Cristina Balenciaga Estechea**, como mejor expediente académico de la Escuela de Pamplona. La entrega del mismo se realizó como todos los años durante la celebración de San Isidro.

El **PREMIO MANUEL ÁLVAREZ PEÑA**, también instituido por el Colegio y en memoria de D. Manuel Álvarez Peña, (1920-2002), colegiado fundador de este Colegio, que amó y disfrutó con nuestra profesión y tiene como objetivo estimular la excelencia

académica de los titulados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Huesca.

Este premio, al igual que el anterior, está dotado con 1.000€ y conforme a las bases del mismo en esta edición fue concedido a **D. D. Luis Enrique Cobos Vicente**, por el mejor expediente académico de la Escuela Politécnica Superior de Huesca. La entrega se realizó durante los actos de celebración de San Isidro

PREMIO ANTONIO ESTEBAN FERNÁNDEZ, instituido por este Colegio en memoria de D. Antonio Esteban Fernández, Ingeniero Agrónomo, colegiado fundador, Secretario y Decano de este Colegio Oficial. Ejerciente libre de la profesión y funcionario del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, como reconocimiento de los compañeros para premiar los méritos y servicios destacados a favor de la agricultura, alimentación y el desarrollo rural en el ejercicio de la profesión y su participación en la actividad del Colegio..

En esta segunda edición del premio se concedió a **D. Jesús Fernández Moreno**, por su prestigio profesional alcanzado en su trayectoria como Ingeniero Agrónomo, funcionario del Estado, trayectoria reconocida y valorada por el sector agroalimentario. Su dedicación al Colegio, primero como Interventor, de la Junta de Gobierno, y posteriormente por su continuada asistencia y participación tanto en las Juntas Generales de colegiados, como en Comisiones, Jornadas y eventos que organiza el Colegio, y en los últimos años como miembro de la Comisión de Deontología del Colegio, Jurado de los concursos de pintura y componente de las mesas electorales de las elecciones de renovación de Junta de Gobierno.

Entregó la distinción y el diploma, D. Joaquín Olona, Decano del Colegio, en los actos conmemorativos de San Isidro en Zaragoza.

COLEGIADO DE HONOR, premio que se otorga a aquellas personas físicas o jurídicas, que hayan alcanzado un sobresaliente prestigio en ámbitos de la profesión o contribuido de forma relevante al desarrollo del sector agroalimentario o del medio rural o prestado servicios extraordinarios a la profesión o al COIAANPV.

En esta edición 2014, se otorgaron dicha distinción:

A la **Indicación Geográfica Protegida Ternasco de Aragón** al cumplir los 25 años de su existencia.

A título póstumo, al recientemente fallecido, el colegiado **D. Jesús Carlos Aramendia Zuazu**, profesor y ejerciente libre muy destacado.

Por otro lado, se distinguió al **mejor proyecto de Cooperación Internacional** realizado en la Universidad de Navarra por **D. Rodrigo Antón Sobejano**,

IV Concurso de Dibujo Infantil

Un año más se celebró el Concurso de Dibujo Infantil, siendo esta la tercera edición.

El propósito de este concurso es que los hijos o nietos de los colegiados y personal del Colegio participen y envíen sus dibujos navideños y poder felicitarnos las Navidades con la obra ganadora.

Este año se recibieron un total de 10 dibujos. Fueron expuestos en la web del Colegio y recibieron su detalle y diploma.



El Jurado, que se reunió el día 10 de diciembre, decidió que la obra ganadora del IV Concurso de Dibujo fuera la de **Lucía Equiza** de 10 años, con el dibujo:



La Navidad es el calor que vuelve al corazón de las personas, la generosidad de compartirla con otros y la esperanza de seguir adelante

Feliz Navidad

Gabon garaia, pertsonen bihotzera bueltatzen den beroa da, besteekin partekatze eskuzabaltasuna eta aurrera jarraitzeko itxaropena

Eguberri

Posteriormente, se hizo entrega de los detalles a los concursantes de esta cuarta edición. Como este año había 4 participantes de Navarra, entre los que se encontraba la ganadora, se hizo entrega de los diplomas y premios en la sede del Colegio en Pamplona.



En Zaragoza, también hubo entrega de diplomas y premios



6.7. Actos de San Isidro

ZARAGOZA

Un año más para honrar a nuestro Santo Patrón San Isidro Labrador, se programaron unos actos, abiertos a la inscripción de cualquier colegiado, independientemente de la Delegación a la que pertenezca.

Día 15 de Mayo

- Se celebró una misa a las **12.00 h.** en la Iglesia de San Pablo
- A las **13:30 h.** en el restaurante del **Hotel NH Ciudad de Zaragoza**, se realizaron distintos homenajes, entrega de premios y distinciones.

Comenzaron los actos con unas breves palabras del Secretario, Antonio Romeo



y la entrega del PREMIO MANUEL ÁLVAREZ PEÑA al mejor expediente académico de la Escuela Politécnica Superior de Huesca a Luis Enrique Cobos Vicente



Entrega el diploma y el talón de 1000 € el Director de la Escuela de Huesca, Luis Pardos Castillo

Se continuó con la entrega de los distintos detalles como recuerdo por los 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN. Por parte de Javier García Ramos, Delegado en Huesca y la relación de los homenajeados fueron:

MARIA ISABEL RABANAL GARCÍA
LUIS JULIAN CARRASQUER REVILLA
JULIO TERRAZAS LLORENTE
JAVIER ELVIRO MAYORAL
DOMINGO GIMENO CRESPO
CARLOS URIAGUERECALARRAZABAL
MARIA JOSE MURUA ECHAVE
MARTIN URIARTE ZUGAZABEITIA
ADOLFO BALLESTIN CANTIN
FRANCISCO JOSE LÓPEZ GÓMEZ
MARIA CARMEN CORTA GARMENDIA
FERMÍN ESANDI SANTESTEBAN
BENJAMÍN MARTÍNEZ DE EULATE SAMPER



En representación de los compañeros, habló Adolfo Ballestín Cantín



Seguidamente, se entregó la distinción a aquellos compañeros que cumplen los 65 años durante este año 2014. La entregaron Javier García Ramos, Delegado en Huesca y José Luis Castellano Prats, Delegado en Zaragoza. La relación de los homenajeados fué:

IGNACIO ENGUITA DELGADO
FCO. JAVIER BERGUA GUILLEN
JOSE JOAQUÍN ARAMENDIA ZUAZU
PEDRO OCHOA LITAGO
JOSÉ BERNARDO ROYO DIAZ
JOSÉ MARIA FACI GONZALEZ
JOSÉ IGNACIO FLORISTAN GOÑI
FEDERICO GARCIA LÓPEZ
BERNARDO RODRIGO BENDICHO
EUGENIO NADAL REIMAT
LUIS ARRIETA DEL VALLE
MIGUEL ANGEL MURUGARREN MAÑAS
ALFONSO M. PARDO IGLESIAS
JESÚS VERDE GRACIA
SANTIAGO BASTERRECHEA BASARRATE





En representación de los compañeros, hablaron Federico García López y Eugenio Nadal Reimat



El Decano, entrega el reconocimiento por los años prestados como miembro de la Junta de Gobierno a Rosendo Castillo. Recoge Ángel Jiménez Jiménez.



Posteriormente, se entregó la distinción de Colegiado de Honor a la I.G.P. Ternasco de Aragón.



Entregó el Decano, Joaquín Olona Blasco y recoge Juan Carlos Brun Macipe, Presidente de la citada I.G.P. Ternasco de Aragón

Cerró el acto la entrega, del PREMIO ANTONIO ESTEBAN 2014, por el Decano, Joaquín Olona a Jesús Fernández Moreno. .



Finalmente, Joaquín Olona Blasco, Decano del Colegio, ofreció unas palabras a todos los presentes y posteriormente se almorzó.



Día 16 de Mayo

- Misa a las **9:30 h.** en sufragio de las almas de los compañeros fallecidos, en la Iglesia de Santiago el Mayor, y a continuación desayuno en el Hotel Meliá. Estos actos se celebran conjuntamente con los colegiados del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas de Aragón.

ALAVA/ARABA

Con motivo de la **festividad de San Isidro**, los colegiados de Álava/Araba se reunieron el **día 16 de mayo**, en el Restaurante Izaga.



BIZKAIA

Un año más se celebró el día de San Isidro con la tradicional cena. Este año fue el **día 16 de mayo**, en un céntrico hotel donde podemos ver unas instantáneas de los compañeros que allí se reunieron.





GIPUZKOA

En la Delegación de Gipuzkoa, se organizó una cena el día **23 de mayo** en un restaurante de San Sebastián, a la que además de los compañeros de esa Delegación, también se unieron los miembros de la Junta de Gobierno que ese mismo día celebraron, la reunión trimestral en dicha capital.



Aprovechando la circunstancia de la presencia de la Junta de Gobierno en la cena de Gipuzkoa, se hizo entrega de los detalles que correspondían a dos homenajeados:



A Maria José Murua, por sus 25 años de colegiación, entrega la distinción el Decano, Joaquín Olona y el Delegado en Gipuzkoa, Garikoitz Aiesta



y a Santiago Basterrechea, por cumplir los 65 años durante el 2014, entregó la distinción Joaquín Olona, Decano y Garikoitz Aiesta, Delegado en Gipuzkoa

HUESCA

Siguiendo la tradición y como en años anteriores, los colegiados de la provincia de Huesca, se reunieron el día 16 de mayo, como recoge la instantánea.



NAVARRA

También el día 16 de Mayo se celebró en Pamplona la festividad de San Isidro. En los prolegómenos de la cena, el Delegado en Navarra, José Miguel del Amo, realizó la entrega a Título Póstumo del nombramiento de **Colegiado de Honor 2014**, a D. Jesús Carlos Aramendia Zuazu. Recibió la acreditación su hijo Ignacio, también colegiado.



A continuación se hizo entrega **del Premio Tomás Rubio de Villanueva 2014**, al mejor expediente académico de la Escuela de Pamplona a Cristina Balenciaga Estechea.



Entregó el premio, el Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Javier Esparza Abaurrea.

También se distinguió al **mejor proyecto de Cooperación Internacional** realizado en la Universidad de Navarra por **D. Rodrigo Antón Sobejano**. El proyecto fin de carrera estaba ubicado en la Provincia de Cabo Delgado (Mozambique).



Entregó el premio el vicerrector de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UPNA

Tras unas palabras del Consejero de Desarrollo Rural, Javier Esparza Abaurrea , se clausuró el acto



A continuación dejamos una instantánea de los premiados y homenajeados



TERUEL



La celebración de San Isidro de los compañeros de la Delegación del Colegio en Teruel, se celebró el día **17 de mayo en ALBARRACÍN**. Además del tradicional almuerzo, en esta ocasión realizaron una visita guiada a esta localidad, patrimonio de la humanidad.

6.8. IV Congreso Nacional de Desarrollo Rural



IV CONGRESO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL
CAMPO Y CIUDAD: UN FUTURO COMÚN
 ZARAGOZA 10, 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2014

www.coiaanpv.org

Organiza:

 Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

Con el apoyo de:

 GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

 Fundación Biodiversidad

 GOBIERNO DE ARAGON
 Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

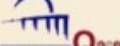
Patrocinado por:

 BBVA

 JOHN DEERE

 Caja de Ingenieros

 BELLOSA

 FUSA DE ZARAGOZA

 Q&E

 Bantierra

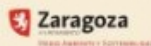
 Freixenet

Colaboran:

 ALIANZA AGRARIA ARAGONESA

 FIMA

 RECIDA

 Zaragoza

IV Congreso de Desarrollo Rural:

Celebrado del 10 al 12 del mes de febrero, con muy buena acogida, tanto por Instituciones como por la Feria y empresas, especialmente valorado por el Ministerio de Agricultura.

Contó con unos 300 asistentes, pero el impacto en redes sociales, especialmente a través de Twitter, fue de más de 2.500.000 impactos, superando cualquier expectativa.

Se estuvo, en enlace con la página web del Ministerio de Agricultura, la FAO, Agronoticias, FIMA Agrícola, el Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas, etc. .

El Congreso contó con una subvención de la Fundación Biodiversidad, subvención que se logró a través de convocatoria pública por lo que hubo que elaborar una Memoria Técnica y otra económica que justificara la organización y desarrollo del citado Congreso.

También se contó con el patrocinio de las empresas y entidades que como tal figuran en cartel anunciador del Congreso y la inestimable participación de los colaboradores junto con el comité organizador.

Se presenta a continuación un breve resumen de lo que fueron las sesiones y una reseña de la vida profesional del profesor D. Luís Márquez Delgado, que fue homenajeado en el transcurso de la primera sesión, por su constante y excelente trabajo en el campo de la mecanización agrícola, desde la docencia y la investigación, así como desde el ámbito empresarial.

Biografía

Luis Márquez es Dr. Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid. Profesor Titular de Ingeniería Mecánica y Director de Grupo de Investigación: "Tractores y Laboreo" en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos - Universidad Politécnica de Madrid hasta 2007. Ha dirigido 15 Tesis Doctorales en 36 años de docencia. Asesor e ingeniero de ensayos de la Estación de Mecánica Agrícola del Ministerio de Agricultura (España) en el periodo 1972-2003.



Actualmente es el Presidente de la Comisión Técnica de Normalización "Tractores y maquinaria agrícola y forestal" de la Asociación Española de Normalización desde 1983 y Director técnico de la revista AgroTécnica.

Además de numerosas publicaciones y trabajos y proyectos de colaboración es profesor visitante en las Universidades de Argentina, Brasil, Ecuador, Italia, Uruguay y Venezuela.

A los numerosos premios recibidos, entre otros:

- José Cascón de Tesis Doctorales, otorgado por el COIA de Centro-Canarias.
- Concorso Giornalístico XXV EIMA para revistas especializadas (Italia)
- Premio de FIMA en su categoría "Torre de oro"
- Premio ANSEMAT
- Insignia de Oro y Socio de Honor de la Fundación Semana Verde de Galicia
- Encomienda de Número al Mérito Agrícola (Gobierno de España)
- Insignia de Oro de AGRAGEX (Asociación Española de Exportadores)
- Colegiado de Honor del COIA de Centro y Canarias.
- Premio "Libro Agrario 2012" por el libro "Tractores agrícolas: Tecnología y utilización"

sumamos el homenaje que, en el marco de FIMA, se le dió desde este Colegio Oficial como organizadores del V Congreso y al que se sumaron la Feria de Zaragoza, La Universidad de Huesca y los Fabricantes de maquinaria.

RESUMEN DE LAS PONENCIAS



El acto de inauguración, realizado en el salón de actos de Bantierra contó con la presencia del Presidente de dicha entidad, **D. José Antonio Alayeto**, quien dio la bienvenida, **D. Joaquín Olona**, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, que expuso la motivación y objetivos del Congreso y **D. Javier Rincón**, secretario general técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.



JOSÉ ANTONIO ALAYETO (PRESIDENTE DE BANTIERRA)

La crisis económica en la que nos encontramos inmersos, ha conseguido realzar el estilo de vida del medio rural, poniendo al sector primario en un lugar destacado dentro de la economía, y dando muestras de unas enormes expectativas de futuro



JAVIER RINCÓN (SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN)

Nos encontramos ante un momento clave por iniciarse un nuevo periodo de programación en la Unión Europea.

La crisis ha hecho volver los ojos hacia el medio rural, como espacio de desarrollo de actividades económicas.



JOAQUÍN OLONA (DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO)

Aunque el mundo se está haciendo cada vez más urbano, el desarrollo rural no sólo es un deseo a reforzar sino, también, una realidad. Basta mirar hacia atrás.

El sector agrario debe apostar más y con mayor decisión por la mejora de las estructuras agrarias en el marco del Segundo Pilar de la PAC. Porque es de la mejora estructural, más que de las ayudas directas, de lo que depende el futuro del campo; y por su contribución a la alimentación, también el de la ciudad. Pero debe ser toda la sociedad la que también sea más exigente con la contribución de la Política de Cohesión comunitaria al desarrollo rural, que no puede basarse exclusivamente en la PAC.



JOAQUÍN ARAÚJO (NATURALISTA). Académico de la Real Academia de las Artes y de las Ciencias

"La oportunidad está en las raíces"

Las ciudades están en medio del campo y es necesario volver a las raíces para evitar que estén en medio de ninguna parte.

Cultivar está relacionado con culto, que es sinónimo de cuidadoso.

PAC: "...ni contigo ni sin ti tienen mis males remedio..."

Inauguración de las sesiones técnicas del Congreso, en el marco de FIMA 2014



LUIS MARRUEDO (DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DE ARAGÓN)

La nueva programación del desarrollo rural 2014-2020 exige una colaboración permanente y un diálogo activo entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, que son las responsables directas de los Programas y las que a mayor esfuerzo financiero están llamadas a realizar.



JOSÉ LUIS GIL SOTO (DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA)

Nos encontramos ante la última oportunidad de aprovechar los fondos del segundo pilar de la PAC de cara a ganar en competitividad. El sector primario debe ganar esa competitividad tanto en los mercados internos como en los mercados globales.

La ciudad necesita al campo, porque alguna vez en la vida precisamos de un médico o un abogado, pero tres veces al día necesitamos a los agricultores y ganaderos.

Aprovechar la Asociación Europea de Innovación, con el fin de conseguir una agricultura productiva y medioambientalmente sostenible.

La experiencia en regadío de Extremadura ha sido muy beneficiosa para este territorio por su contribución a la economía. Hay un 18 por ciento de superficie de regadío, que produce el 60 por ciento de la producción final agrícola que es la base, a su vez, de una importante agroindustria con un importante volumen de empleo femenino.

Homenaje al Profesor Luis Márquez



LUIS MÁRQUEZ (PROFESOR TITULAR DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA ETSIA DE MADRID HASTA 2007)

La mecanización es uno de los factores esenciales que permiten, en una economía en expansión, asegurar y mantener un nivel suficiente de producción agrícola: Los cultivos que no son mecanizables se abandonan.

Existe una excesiva “tractorización” de la agricultura española.

Los aperos deben elegirse antes que el tractor y éste en función de aquéllos, no al revés.



ALBERTO LÓPEZ (DIRECTOR DEL ÁREA AGROALIMENTARIA DE LA FERIA DE ZARAGOZA)

La Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA) siempre ha estado ligada estrechamente a personas que han realizado un trabajo destacado en el mundo agropecuario. Este es el caso de Luis Márquez, un hombre generoso y creador con una enorme calidad humana.

La relación de FIMA ha sido siempre constante con instituciones, entidades, asociaciones, empresas,... vinculadas al sector primario, porque FIMA es por y para el sector y nuestro compromiso con el mismo es inalterable.



GERMÁN MARTÍNEZ (CONSEJERO DELEGADO DE JOHN DEERE IBÉRICA)

En FIMA se reúne el sector primario para conseguir la modernización del campo por lo que se convierte en visita imprescindible y escaparate de las innovaciones de las marcas.

Luis Márquez: un ejemplo de integridad, dignidad, apoyo a los jóvenes que empiezan a trabajar y compromiso con el sector de la maquinaria



JOSÉ IGNACIO VEGA (DIRECTOR GENERAL DE CLAAS IBÉRICA)

En el marco del homenaje a Luis Márquez, José Ignacio Vega, dice sentirse orgulloso de ser ingeniero agrónomo. Afirma: “Soy un producto de FIMA y de Luis Márquez”. Reconoce que su pasión por la ingeniería agrónoma se la debe a este profesor; apunta de él que “Luis Márquez enseñaba de verdad y posteriormente siempre ha estado al lado de los estudiantes en su trayectoria profesional”. Concluye su intervención así: “Soy luismarqueciano”.



JAVIER GARCÍA RAMOS (SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA)

Luis Márquez ha sido y es referente en la divulgación y difusión del conocimiento técnico de la maquinaria agrícola, en sus diferentes niveles, desde el ámbito de la educación superior universitaria hasta la formación directa a los agricultores.

Bloque I

La nueva Programación del Desarrollo Rural 2014-2020

ante los retos del campo y la ciudad



FRANCISCO DOMÍNGUEZ (JEFE DEL SERVICIO DE PROGRAMAS RURALES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN)

El Segundo Pilar de la Política Agrícola Común suele quedar injustamente eclipsado por las ayudas directas del Primer Pilar, habiéndose generado, además, excesiva confusión en relación con la metodología Leader y el papel que esta desempeña en los Programas de Desarrollo Rural.



BEGOÑA NIETO (DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE)

Los objetivos de la nueva programación son mejorar la competitividad de la agricultura, la gestión sostenible de los recursos y la acción por el clima y el desarrollo territorial equilibrado. A ello hay que sumar las prioridades transversales relativas a innovación, medio ambiente y cambio climático

Los más de 8.000 M € de fondos del FEADER que le corresponden a España, deben ir acompañados de la financiación nacional, autonómica y privada.

En el periodo 2014-2020 la programación va a consistir en los 17 PDR, un programa nacional y un marco nacional.



JOSÉ IGNACIO DOMINGO (GERENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN DE ARAGÓN)

Debe existir una mayor coordinación de instituciones y entidades relacionadas con el sector agroalimentario para dinamizar la innovación y la creación de empleo en el medio rural.



JOSÉ MANUEL ROCHE (SECRETARIO GENERAL DE UPA ARAGÓN)

Es fundamental marcarse como objetivos la incorporación de jóvenes, las ayudas agroambientales,... Girando todo en torno a los agricultores y ganaderos profesionales, ya que sin ellos no habría medio rural.



JOSÉ FERNANDO LUNA (PRESIDENTE DE ASAJA HUESCA)

Debe existir una política nacional integral en beneficio del medio rural, y muy distinta de la establecida hasta ahora por el gobierno central, que no debe ser exclusiva del Ministerio de Agricultura, sino que debe implicar otras carteras ministeriales para el apoyo al desarrollo rural. Esta política debe apoyar a los jóvenes y mujeres del medio rural.



JAVIER LORÉN (PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ARAGÓN)

Las claves de futuro pasan por el desarrollo de las estructuras agrarias, la creación y modernización de regadíos, incorporación de jóvenes,...

También es necesaria una transferencia real del conocimiento, desde el sector de la investigación al agricultor-ganadero.



FELIPE GÓMEZ DE VALENZUELA (DIRECTOR DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN)

La competitividad del sector agrario, hay que ganarla desde distintas vertientes, en este sentido y en lo que afecta a las Cooperativas Agroalimentarias, la ley de integración cooperativa es buena en su objetivo, aunque quizás sea demasiado ambiciosa dada la realidad española.

Por otro lado, las cooperativas deben mejorar la gestión conjunta, desde el punto de vista de mejorar la gestión conjunta empresarial.

El regadío es fundamental ya que da capacidad de producción cercana a la industria.



JOSÉ MANUEL PENELLA (SECRETARIO GENERAL DE UAGA-COAG)

El medio rural exige políticas más integradas e integrales. La Reforma de la PAC, incluyendo el desarrollo rural, ha cambiado demasiado poco la situación de partida cuando la realidad es que la agricultura, el medio rural y la sociedad en su conjunto están cambiando mucho



JOSÉ LUIS CASTELLANO (DELEGADO EN ZARAGOZA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO)

El presupuesto comunitario se mantiene estabilizado en el 1 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) de la Unión Europea, y ello a pesar de la profundización de la intervención europea. En paralelo la política agraria pierde peso en términos absolutos y relativos (por primera vez su presupuesto es inferior al 40% del total), aunque las

políticas estructurales del segundo pilar adquieren una mayor importancia relativa (25% del presupuesto agrario).

En España si bien los fondos europeos para los programas de desarrollo rural se mantienen, la aportación estatal se reduce muy significativamente, y previsiblemente también se reducirán los fondos autonómicos.

El sector agrario en España debe adaptarse a estos nuevos escenarios, y realizar una asignación de los cada vez más escasos y condicionados recursos económicos disponibles para consolidar explotaciones viables y ligadas al territorio, que garanticen el suministro y la calidad de la creciente demanda de alimentos, que protejan los recursos naturales, y que realicen un uso eficiente de los medios de producción, compatible con un desarrollo rural equilibrado.

Para lograr estos objetivos es necesario un fuerte impulso y mayores dotaciones económicas a la transferencia tecnológica y a la cooperación e innovación que permita consolidar explotaciones con futuro y que contribuya a una gestión eficiente de los recursos que derive en un ajuste de costes y una mayor protección ambiental (economía baja en carbono).



BITTOR OROZ (VICECONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA Y POLÍTICA ALIMENTARIA DEL GOBIERNO VASCO)

Hay que reconocer los buenos resultados de la negociación del Gobierno Central con la Comisión Europea en relación con la obtención de fondos para el desarrollo rural. Ahora la cuestión es cómo se aplican.



RUBÉN PALACIOS (DIRECTOR DEL SERVICIO DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO DE NAVARRA)

Es clave el diseñar circuitos para transmitir el conocimiento, para ayudar al sector a avanzar hacia el objetivo de lograr una agricultura sostenible y productiva. La Comunidad Foral de Navarra ha diseñado la herramienta para conseguirlo de una forma técnicamente eficaz y económicamente sostenible: El Instituto Navarro de Tecnología e Infraestructuras Agroalimentarias (INTIA).



LAURA DALMAU (SUBDIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN RURAL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA)

Rejuvenecer el campo catalán, potenciando la actividad de jóvenes agricultores y estableciendo programas de cooperación y otros donde se priorice a los jóvenes agricultores como beneficiarios, etc.

Cataluña quiere impulsar la reactivación económica con inversión en activos físicos, siendo las inversiones en explotaciones agrarias y la agroalimentación una de las prioridades.

En cuanto a innovación, se plantea crear grupos operativos para potenciar una agricultura productiva y sostenible, con una transferencia tecnológica efectiva.

Promover acciones dirigidas a mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de los recursos naturales, fomentando las prácticas agrarias sostenibles e incentivando la utilización de energías renovables.



JAUME SIÓ I TORRES (SUBDIRECTOR GENERAL DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA DEL GOBIERNO DE CATALUÑA)

En el marco del Plan Estratégico de Investigación, Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Cataluña, la programación en transferencia tecnológica va a estar muy orientada a las empresas, siendo clave la cooperación entre empresas, universidades y Administración.

También el utilizar las herramientas de innovación europeas como las EIPs, es fundamental para lograr el objetivo anterior.

Bloque III

La Agricultura Familiar ante los nuevos retos del campo y la ciudad



LUIS MIGUEL ALBISU (CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN-CITA)

Detrás de la Política Agrícola Común están las familias, ya que la agricultura familiar es el modelo predominante de producción de alimentos en la Unión Europea.

Existen una serie de problemas estructurales en el sector agrario como que no se produce un efectivo relevo generacional y, por otro lado, desde el ámbito urbano no se es consciente de la importancia que tienen las familias para la producción de alimentos, el cuidado del medio ambiente y la vertebración del territorio.

Hay datos que invitan al optimismo, como que el 84 por ciento de la población dice que la investigación y la innovación son importantes o muy importantes, lo que representa una mayor especialización y conocimiento de estos agentes



CONCHI QUINTANA (RESPONSABLE DEL ÁREA CIENTÍFICA DEL FORO RURAL MUNDIAL)

El 70% de los alimentos consumidos en el mundo son producidos por la agricultura familiar

2014 es el Año Internacional de la Agricultura Familiar. Es el primer año internacional fruto de la movilización y del trabajo de cientos de organizaciones de la Sociedad Civil.

Para apoyar a la Agricultura Familiar se debe apostar por el territorio, la innovación y el conocimiento tradicional y acercar el campo a la ciudad.

Este AIAF-2014 supone una oportunidad única para demandar políticas públicas activas para la Agricultura Familiar.



EDUARDO MOYANO (DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA-CSIC)

La agricultura es percibida por la sociedad como un bien público, como una actividad estratégica que debe ser recompensada por su contribución a todo el amplio conjunto de funciones (productivas y no productivas) que ahora se le demandan.



CRISTÓBAL GÓMEZ (PROFESOR TITULAR DE SOCIOLOGÍA DE LA UNED)

Para que exista un contrato social real entre la agricultura y la sociedad rural y la sociedad en su conjunto es necesario que la población valore positivamente las funciones de la agricultura y considere la importancia del mantenimiento vivo de las zonas rurales.

	JONE GARDOKI (PRODUCTORA ECOLÓGICA DE IGORRE-VIZCAYA) Antekena, pequeña explotación agraria ubicada en el valle de Arratia en Bizkaia, ha mostrado unos resultados muy positivos, basando su estrategia fundamentalmente en la diversificación. La valorización de los recursos es total, al producir, transformar, vender y, además, aprovechar la propia fuente energética. Esa autosuficiencia, ha podido ser posible gracias a la relación con la ciudad, al tener consumidores urbanos en el propio caserío. Resultan fundamentales las asociaciones que dan soporte y apoyo a este tipo de explotaciones, y que hacen de bisagra entre Administración y productores,...
	LORENZO CORTÉS (SOCIO FUNDADOR E_MEDIA INFORMÁTICA CREATIVA) La empresa se fijó en el medio rural debido a la tendencia que ha tenido la agricultura como motor económico en los últimos años. El enfoque estratégico de la empresa ha sido el tema del agua, tan importante en el desarrollo de la agricultura de la zona, así como el dar solución y respuesta a problemas concretos. Otro servicio que tiene la empresa, en el ámbito de internacionalización de las empresas, es optimizar mediante herramientas tecnológicas los mensajes que quieren mandar a otros países, no solo traduciéndolos sino adaptándolos a la localización específica de los usuarios de cada país.



JORGE RUEDA (RESPONSABLE AGRARIO EN BBVA)

El sector agrario tiene unas características especiales a la hora de valorar su financiación

La entidad financiera está obligada a adaptarse a las características propias de cada explotación familiar (con toda la complejidad que conlleva).



MIGUEL BLANCO (SECRETARIO GENERAL DE COAG)

La agricultura familiar es el modelo mayoritario a nivel mundial, de ahí el valor del reconocimiento de este año como el de la agricultura familiar. Para COAG, este tipo de agricultura es la compuesta por los agricultores y ganaderos que crean empleo, viven en los pueblos y no deslocalizan su actividad económica.

La PAC no está en la línea de la agricultura social, por tanto se deben orientar las políticas hacia el apoyo de estas políticas. Apoya el acoplamiento de las ayudas, y que estas se destinen a la actividad agrícola y no a ayudas por hectárea.

El campo español está muy envejecido, piden ayudas para fijar a los jóvenes a la actividad agraria.



JOSÉ MANUEL CEBOLLADA (VICEPRESIDENTE DE ASAJA NACIONAL)

Hay que defender todo tipo de agricultura, tanto la familiar como la empresarial, siempre y cuando sea competitiva con el objetivo de atender las demandas alimentarias del mundo.

La agricultura familiar crea empleo.

Hay que trasladar a la sociedad (en general) de dónde vienen los alimentos y lo que les cuesta a los agricultores y ganaderos producir esos alimentos.



FERNANDO MARCÉN (PRESIDENTE DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA)

La agricultura familiar es la realidad productiva tanto en España como en Europa, cifrándose en un 80% y, además, está presente en todos los sectores productivos.

Aparte del apoyo de la Administración hacia los emprendedores también debería existir el apoyo hacia la continuidad en la explotación, en la empresa (normalmente de pequeño tamaño). Este pequeño tamaño de las explotaciones hacen necesaria la existencia de una organización superior con distintos fines: avanzar en la agricultura, para poder defenderse en un mercado cada vez más difícil, etc.

Las cooperativas han sido imprescindibles en el pasado, y seguirán siéndolo en el futuro.



LORENZO RAMOS (SECRETARIO GENERAL DE UPA)

Las explotaciones familiares, que son aproximadamente el 80 por ciento de nuestra agricultura, se enfrentan a un déficit estructural, desequilibrio territorial, despoblamiento, y a unos mercados globalizados. Por lo que es necesario hacer una defensa del modelo familiar de explotación para nuestra agricultura y ganadería. Modelo radicado en el territorio y multifuncional, con funciones distintas, que aparte de ser generador de alimentos es también protector del medio ambiente. Por lo tanto promotor de riqueza en el territorio.

El reconocimiento de 2014 como Año Internacional de la Agricultura Familiar es una oportunidad que no hay que desaprovechar. Debe haber un amplio debate sobre esta cuestión; hay que conocer qué compromiso tienen instituciones y partidos políticos sobre este modelo.

Bloque IV

Ocio, natura y cultura: agricultura en la ciudad



FRANCISCO PELLICER (DIRECTOR DEL CENTRO AMBIENTAL DEL EBRO)

El mundo no debe verse como un puzzle sino como un territorio continuo

La agricultura urbana es un nudo en el territorio que tensa las ciudades y las armoniza con el medio natural



TOMÁS RODRIGO (GESTOR-ASESOR TÉCNICO HORTALS RED HUERTOS ECOLÓGICOS URBANOS)

Los huertos urbanos se pueden convertir en un elemento de unión para los urbanitas respecto al ámbito rural, siendo gente relativamente joven la que quiere disfrutar de los huertos urbanos. En el caso de los huertos públicos de Zaragoza el 40 por ciento de los interesados son de entre 30 y 40 años.



CARLOS MARTÍN (ARQUITECTO, URBANISTA Y PAISAJISTA)

El campo y la ciudad son realidades complementarias que no se pueden entender una sin la otra. Sin embargo, parece que todo va orientado a una sociedad plenamente urbana. Por ello, habrá que atender a los espacios de conexión.

La arquitectura es fundamental para que las ciudades queden integradas dentro del medio natural. En un escenario de ciudad aislada del campo, los huertos urbanos pueden constituir un buen portal de presentación de lo que hay fuera de la ciudad. El problema es que se pueden convertir en la trasera de una ciudad (con degradación, escombros,...).



RAMÓN TERRICABRAS (EX GERENTE DEL PARQUE AGRARIO DEL LLOBREGAT)

En los años 70 del siglo XX surgió el reto de gestionar la huerta de Barcelona. Eran 3.000 hectáreas de terreno, se creó el Parque Agrario del Llobregat.

Este parque se creó para dar solución al problema que causaba la desaparición de la Huerta de Barcelona. Se creó un decálogo definiendo la agricultura periurbana, poniendo de manifiesto la necesidad de esta agricultura para la sociedad.

Aquí están incluidos los huertos urbanos, familiares, confluyendo la explotación profesional con la pedagógica, terapéutica, de recreo o paisajística.



FÉLIX ARRIZABALAGA (GERENTE DE ATADES)

El proyecto de ATADES de inserción social puesto en marcha para personas con discapacidad se cimenta en trabajos de jardinería y de agricultura ecológica. Con esta actividad se busca un rendimiento social, humanizador de la actividad agrícola.

Una veintena de personas se benefician de este proyecto en el que se cultivan 15 hectáreas de terreno consiguiendo hacer visible a un colectivo que hasta hace poco no lo era para la sociedad.



JESÚS MARÍA MESANZA (TÉCNICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA)

La iniciativa que se lleva a cabo en Vitoria-Gasteiz tiene fines de ocio y de impulso de la horticultura ecológica, ahora está abierta a personas adultas en general.

La demanda en la sociedad civil es también muy alta, por lo que se inició un proceso de cesión de parcelas a diversos colectivos con fines experimentales, terapéuticos o de inserción social, actualmente a los huertos escolares.



ALBERTO CEBRIÁN (PERIODISTA GROCALIMENTARIO)

Como resumen de lo tratado:

- La producción de alimentos será clave en el futuro y, sin un correcto desarrollo rural que permita el rejuvenecimiento del campo y del sector agrario español, este objetivo va a resultar difícil.
- No hay que olvidar que necesitamos a los agricultores 3 veces al día.
- Se puede vivir sin teléfonos inteligentes, pero no se puede vivir sin plantas creciendo.



BALDOMERO SEGURA (PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS)

Es importante reseñar la importancia de los espacios agrarios, estén cerca o lejos del ámbito urbano. La agricultura es importante porque genera bienes y servicios públicos en forma de alimentos, conservación del medio ambiente, y habilitación de espacios recreativos y de ocio. Apela a la multifuncionalidad de la agricultura.



MODESTO LOBÓN (CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN)

La agricultura es una actividad que debe impregnar a toda la sociedad, porque su actividad va dirigida a toda ella y en la que debe implicarse, con un diálogo abierto y permanente. El objetivo esencial es llevar a la agricultura a su máxima cota. Tal y como decía Cicerón: "La agricultura es la profesión del sabio, la más adecuada al sencillo y la ocupación más digna para todo hombre libre"



IV CONGRESO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL

Zaragoza, 10, 11 y 12 de febrero de 2014

El IV Congreso Nacional de Desarrollo Rural, bajo el lema "Campo y ciudad: Un futuro común", se ha llevado a cabo durante los días 10, 11 y 12 de febrero de 2014, en Zaragoza, en el marco de la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA) coincidiendo con su 50 aniversario, evento que consolida su liderazgo año tras año y en el que han participado más de 1.250 firmas de todo el mundo y ha recibido más de 218.000 visitantes.

El Congreso ha sido promovido por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco que, entre sus funciones, asume la de contribuir al proceso de articulación de una sociedad civil que debe implicarse más y mejor en los asuntos generales así como la de mejorar la visibilidad social de la agroalimentación y del medio rural, mediante un programa de acciones informativas, formativas y de comunicación y difusión.



Esta IV edición del Congreso ha contado con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, la del Gobierno de Aragón, así como la de otras importantes entidades públicas y privadas.

El enfoque del Congreso ha estado sustentado sobre la base de las relaciones campo-ciudad, en su amplio contexto, y de su interdependencia, así como de la necesidad de integrarse más y mejor en las políticas de desarrollo que, en el contexto de la Estrategia Europa 2020, afrontan el crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

El Congreso ha contado con más de 300 asistentes a lo largo de las tres jornadas. El perfil del asistente representa a los agentes y actores sociales,

económicos, políticos y técnicos, que han analizado, desde distintos puntos de vista la nueva Programación del Desarrollo Rural 2014-2020, el papel de la mecanización agrícola en el desarrollo urbano e industrial, la agricultura familiar como modelo predominante de producción mundial de alimentos y los fenómenos emergentes que ofrecen posibilidades de conectar campo y ciudad. Las ponencias presentadas han sido coordinadas y expuestas por 36 expertos de los diferentes ámbitos tratados.

Las conclusiones del Congreso, no constituyen acta de lo tratado, sino que por el contrario son el resultado de la interpretación sintética realiza por la Comisión Organizadora del Congreso a partir de lo expuesto por los ponentes y de las aportaciones de los participantes.



CONCLUSIONES

1. La Programación de Desarrollo Rural debe tener como objetivo central la mejora de la competitividad del sector agroalimentario y forestal. Dicha Programación contempla de forma muy limitada las relaciones urbano-rurales.

2. Los Programas de Desarrollo Rural son un instrumento útil y versátil para dar respuesta a gran parte de las necesidades del medio rural. Sin embargo, las restricciones económicas y la falta de unos objetivos claros pueden convertirlos en simples complementos de las ayudas directas.

3. La complejidad y el desconocimiento de la Programación de Desarrollo Rural impide que socialmente tenga el reconocimiento que merece.

4. Los nuevos Programas de Desarrollo Rural deben responder a nuevas exigencias relacionadas con un uso más eficiente de los recursos, con el fomento de la transferencia tecnológica, de la innovación, formación y asesoramiento. Los sistemas de producción deben contribuir a un modelo de producción bajo en carbono y de adaptación al cambio climático.



5. El ámbito urbano no es consciente de que la agricultura familiar es el modelo predominante de producción de alimentos en la Unión Europea así como de la importancia que tienen las familias para el cuidado del medio ambiente y la vertebración del territorio.

6. El año 2014 es un año muy especial por haber sido asignado como el Año Internacional de la Agricultura Familiar. La celebración ha supuesto que muchas organizaciones públicas y privadas, de los cinco continentes, hagan un esfuerzo especial de dinamización, lo que ha supuesto que la población urbana sea más consciente de la importancia de la agricultura familiar.

7. Se entiende que la agricultura familiar tiene un papel fundamental en la lucha contra la pobreza, la búsqueda de la seguridad alimentaria y el aumento de la productividad agraria siempre teniendo en cuenta el respeto al medio ambiente.

8. Los nuevos escenarios sociales, con una mayor implicación de toda la sociedad en la política agraria, económicos, con la apertura creciente de los mercados agrícolas, y políticos, con la intervención de grupos diversos además de los agricultores, deberían de inducir a los agricultores a cambiar sus estrategias. Esta nueva situación genera nuevos flujos de intercambio entre el medio rural y el medio urbano.

9. Para que exista una valoración positiva de la sociedad, en su conjunto, acerca de las distintas funciones que realizan los agricultores se debe reforzar la comunicación social con una mayor información, con especial énfasis en las labores más desconocidas del ámbito rural.

10. El medio rural está preparado para dar soporte al desarrollo de las tecnologías más avanzadas y proyectar sus logros en los mercados internacionales más diversos.

11. La mecanización agraria ha sido determinante para el desarrollo urbano e industrial que ahora tenemos y, sigue siendo un factor clave, para la innovación que permite el continuo aumento de productividad agrícola exigido por nuestra sociedad.

12. Fenómenos emergentes como la agricultura urbana y periurbana, las cadenas cortas, el comercio de proximidad o los huertos urbanos, ofrecen posibilidades de conectar campo y ciudad, y plantean posibilidades para la apreciación de naturaleza y cultura por la sociedad en general.



6.9. Ciclo de Conferencias de Otoño 2014



Organiza: ALIANZA AGROALIMENTARIA ARAGONESA

Patrocina: Bantierra, DIPUTACION D ZARAGOZA

Colabora: PERA DE ZARAGOZA Q&F, agroseguro, GOBIERNO DE ARAGON

Verde verde que te quiero

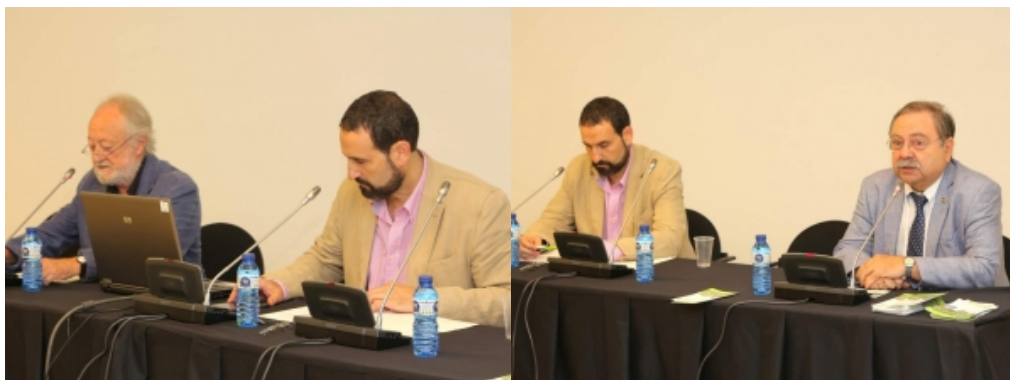
Agroalimentación y empleo, 5ª jornadas de otoño 2014. Zaragoza, 19 de septiembre, 2, 16 y 23 de octubre, y 6 de noviembre.

<http://alianzaagroalimentariaaragonesa.com>

6.9.1. Jornada Retos y oportunidades de la nueva regulación fitosanitaria

El pasado 19 de septiembre tuvo lugar la jornada "Retos y oportunidades de la nueva regulación fitosanitaria", en la que quedó patente la visión de los distintos agentes dentro del sistema de utilización de productos fitosanitarios, después de la entrada en vigor de la nueva normativa para su uso sostenible.

Desde el punto de vista institucional, representantes del [Gobierno de Aragón](#), de [APROGIP](#), de los Colegios Profesionales y de la Universidad, hablaron de los requisitos y nuevas obligaciones que la legislación fitosanitaria ha impuesto recientemente. Se destacó el papel fundamental que las ATRIAS han desempeñado desde su creación en la defensa vegetal, en el que los interesados (agricultores) son participantes en el sistema, con una parte de apoyo público.



También estuvo presente en la jornada el punto de vista de la empresa privada (fabricantes y distribución) a quien esta norma no ha dejado indiferente, ya que implica en la mayoría de casos una reducción drástica en el consumo de "fitosanitarios" y, por lo tanto, también ellos tendrán que reinventarse para afrontar esos cambios.



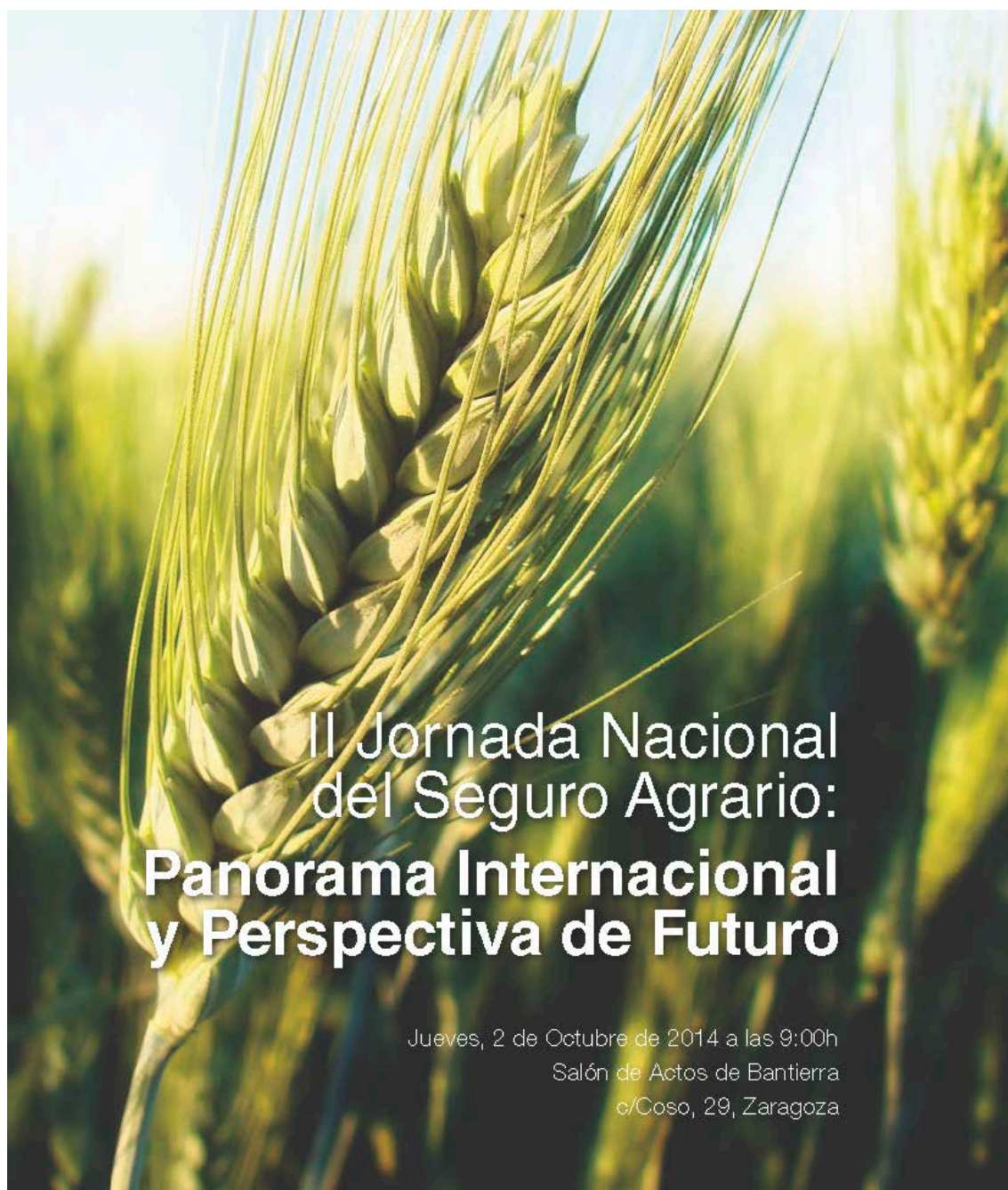
Finalmente, en el turno de los profesionales del sector, representados por las organizaciones agrarias y las cooperativas, expusieron sus distintos puntos de vista de cómo está afectando la nueva normativa en el día a día de la explotación (más complicaciones burocráticas relacionadas con la cumplimentación del cuaderno de campo, por ejemplo), y también se volvió a destacar el papel de las ATRIAS, y su defensa como modelo para la aplicación del asesoramiento que la nueva normativa implica.

Se destacó los costes añadidos en los que las explotaciones agrarias van a incurrir por la aplicación de esta norma, así como la necesidad de formación a nivel de agricultor.

La nueva regulación fitosanitaria derivada del RD 1311/2012, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios plantea retos y oportunidades, tanto para el agricultor, que debe cumplir las exigencias mejorando el rendimiento económico y ambiental de su explotación, como para los técnicos y administraciones, que deben ayudarle a conseguirlo.



6.9.2. Jornada El Seguro Agrario: Una Garantía de Futuro



**ALIANZA
AGROALIMENTARIA
ARAGONESA**



En la fotografía: Inauguración de la II Jornada Nacional del Seguro Agrario. (de izda a dcha): D. Javier Lorén, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España; D. Modesto Lobón, Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón; D. Javier Hermosilla, director general de Bantierra; y Miguel Ángel Mainar, periodista agroalimentario

La Alianza Agroalimentaria Aragonesa, celebró el pasado 2 de octubre la II Jornada Nacional sobre el Seguro Agrario, que con el lema "Panorama internacional y perspectiva de futuro" planteó un interesante debate en torno a la política del seguro agrario.

En la jornada participaron todos los agentes implicados en el seguro, desde las Administraciones Públicas (ENESA y Comunidades Autónomas) a AGROSEGURO, pasando por los agricultores, representados por las organizaciones agrarias y cooperativas agroalimentarias, donde se destacó principalmente la idea de que en España existe un sistema sólido sobre el que merece la pena trabajar y reflexionar, para que esta herramienta siga cumpliendo su papel de garantizar la viabilidad de las explotaciones

D. José M^a García de Francisco, Director de ENESA, resaltó la idea de que el seguro agrario tiene la partida presupuestaria más elevada, junto con la de lucha contra incendios del Ministerio, lo que señala el papel prioritario que desde esta Administración se le da a esta política.



Es reseñable también que en los últimos tres años se ha producido, por diversas circunstancias, un 30% en la disminución de la contratación de pólizas lo que hace que el sistema se tenga que reajustar. La idea que se ha trasladado es la de que debe existir una alta suscripción entre los agricultores-ganaderos para la eficiencia del sistema.

6.9.3. Jornada ¿Cómo ha quedado la PAC?

La tercera Jornada del Verde que te quiero verde se planteó para tratar de aproximarnos a los textos definitivos de la aplicación de la PAC en España, y en las distintas Comunidades Autónomas que están muy próximos a publicarse.

Por parte de D. Fernando Miranda, Director General de Producción y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y de D. Jesús Nogués, Director General de Producción Agraria del Gobierno de Aragón, se dio a conocer en esta jornada el resultado de estas negociaciones y los aspectos más destacables que la reforma de la PAC ha traído consigo. También, participaron en la jornada las organizaciones agrarias y las cooperativas agroalimentarias, que expusieron su punto de vista de la reforma.



Como resumen de las distintas intervenciones, destacamos lo siguiente:

Aunque las ayudas directas de la PAC sólo representan un 30% de los ingresos de los agricultores y ganaderos, siguen siendo su principal fuente de preocupación.

La actual reforma de la PAC, supone un nuevo modelo de ayudas centrado en estabilizar los importes de ayuda de los agricultores y ganaderos”.

“La negociación de la reforma de la PAC ha sido una lucha contracorriente”

Se destacó el mantenimiento del presupuesto en un contexto europeo enfocado a la reducción presupuestaria de la PAC, así como los logros conseguidos en la negociación, puesto que en un primer momento la reforma estaba enfocada a que todo tipo de superficie fuera subvencionable, sin que ni siquiera tuviese vocación

agrícola o ganadera, lo que hubiese ido en detrimento de una actividad verdaderamente productiva,

Otro de los temas que más preocupaban a los más de 300 asistentes a la jornada, eran las nuevas figuras que recogen los reglamentos de la PAC: el reverdecimiento (greening) y la figura de agricultor activo y actividad agraria.

El greening o "pago verde" por diversas prácticas medioambientales, se ha orientado en las negociaciones para que sea fácil de cumplir por los agricultores españoles".

La figura de agricultor activo se ha tratado de reforzar siendo necesario para que tenga esta consideración que al menos un 20% de los ingresos agrarios procedan del mercado, consiguiendo desterrar de esta forma el fenómeno de beneficiarios cuyo único ingreso es la PAC".



Un momento de la intervención de las organizaciones profesionales agrarias y las cooperativas

También se puso de manifiesto que la capacidad de los sectores para organizarse será cada vez más importante en el futuro de cara a hacer frente a las oscilaciones de los mercados, de esta manera, aprovechar mejor las medidas de regulación.

6.9.4. Premios Alianza Agroalimentaria Aragonesa

Instituidos por la Alianza Agroalimentaria Aragonesa y destinados a reconocer la aportación de personas y entidades, a la creación y difusión de los valores relacionados con la producción de alimentos y el mundo rural, en el ámbito nacional o internacional. Se conceden en tres categorías distintas: Investigación e Innovación Agroalimentaria, Industrialización y Comercialización Agroalimentaria y al Agricultor (o Ganadero) destacado.

Se entregaron los premios el día 23 de octubre, en el antiguo salón de plenos de la Diputación Provincial de Zaragoza.

En esta primera edición los premiados han sido:

- En la categoría de **Investigación e Innovación Agroalimentaria**, comparten el premio **D. Rafael Socías i Company y D. Antonio José Felipe Mansergas**, por su trayectoria investigadora en el campo del almendro.



Rafael Socías y Antonio Felipe, ambos Ingenieros Agrónomos han desarrollado su trayectoria profesional en el campo de la investigación, a través de lo que ahora es el llamado CITA de Aragón llevando a cabo uno de los programas de mejora genética más exitosos de la agricultura española en el cultivo del **almendro**.

El trabajo del Dr. Felipe fue pionero, pues prácticamente tuvo que comenzar de la nada y su programa de mejora genética se centró con el objetivo de desarrollar nuevas variedades auto-compatibles y de floración tardía, dos de los principales problemas de este cultivo.

El Dr. Socías se incorporó a la investigación y juntos han obtenido una serie de variedades en el cultivo del almendro que son referencia a nivel mundial lo que ha supuesto un renacimiento de este cultivo

- En la categoría de **Industrialización y Comercialización Agroalimentaria** a la empresa **Aves nobles y derivados** (Casa Matachín).

Esta empresa agroalimentaria aragonesa en su fuerte apuesta por la innovación, ha conseguido poner en el mercado una gran cantidad de productos de carnes de ave (hamburguesas, albóndigas, otros platos precocinados, etc...)

Es una empresa en continua expansión y cuenta con el reconocimiento de la calidad en sus productos bajo distintos sellos oficiales.

- **D. Antonio Ángel Ruíz Ortego**, en la categoría de **Agricultor destacado 2014**, por el continuo carácter innovador de su explotación en los 25 años de trayectoria.

Pionero a nivel nacional en la implantación de la agricultura ecológica. Fue en el año 1985 cuando comenzó con sus primeras experiencias en este campo.

También ha realizado un enorme esfuerzo en la divulgación de este tipo de agricultura, participando en numerosos cursos y conferencias así como llevando sus productos a ferias internacionales.



Los premiados del año 2014 de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa junto con representantes institucionales y de la Alianza.

6.9.5. Jornada Oportunidades de empleo en el sector agroalimentario

En esta jornada se planteó para dar a conocer las distintas vertientes empleadoras que existen en el sector, enfocándose fundamentalmente hacia personas desempleadas. Hablando de las políticas de empleo así como de la importancia de la formación en el acceso al empleo, con casos de emprendedores como alternativa a la búsqueda de empleo tradicional, y casos de empleadores del sector agroalimentario.

Como resumen de la jornada, destacamos lo siguiente:

El sector agroalimentario ha dejado bien patente en esta crisis la importancia económica que representa para España, y su aportación al empleo.

Un reciente informe del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente señala que el complejo agroalimentario español representa el 8,4% del PIB nacional, genera más de 2,3 millones de empleos y, aportando el 16,2% de las ventas exteriores, lidera las exportaciones.

Que la formación es un factor clave para el acceso a un mercado de trabajo competitivo.

Que para esta tierra, Aragón, con graves problemas de despoblación es necesario estructurar el territorio, asentando población con proyectos empresariales estables. Esas empresas deben de disponer de personal debidamente formado y preparado para dar un alto valor añadido a las producciones.

Algunas fotografías de la jornada y relación de los ponentes de las distintas charlas:

Representante ALIANZA AGROALIMENTARIA DE ARAGON: **D. José Ignacio Domingo Regidor** – Gerente de la Asociación de Industrias de la Alimentación de Aragón. **D. Jorge Lorenzo Escario** – Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo. **D. Jesús Barroso Barrero** – Subdirector General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal. **D^a. Lucía Quilez** – Directora del IFPE de Movera. **D. José Manuel Grande** – Profesor del IES JOAQUÍN COSTA de Cariñena. **D^a. Pilar Zaragoza** – Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica de la Universidad de Zaragoza. **D^a. Ana Dehesa** – Coordinadora del Plan de Formación e Inserción juvenil de Aragón del INAEM. **D. Angel Gutiérrez** – Medidas de apoyo a emprendedores. Jefe del Servicio de Formación del INAEM. **D. Pedro Pardo** – Coordinador del Programa de Emprendimiento Agroalimentario del Instituto Aragonés de Fomento. **D. Javier Val** – Director del Servicio de Apoyo a emprendedores de la CEZ. **D^a. Esther Tejido** – Técnico asesor de emprendedores de Cámara de Zaragoza. **D^a. Laura Carrera** – CEO FLORES EN LA MESA. **D. José Pinilla** – Director Logística y Expansión de BIOSELECTA – Venta y distribución de productos ecológicos por e-commerce. **D. Antonio Aparicio** – Director RR.HH. y RSC de Pastores Grupo Coop. **En la CLAUSURA: D. José María García López.** Director General de Economía del Gobierno de Aragón.



7. PLAN ESTRATÉGICO

En vigor el plan Estratégico 2013- 2016, se presentan los resultados de los indicadores de seguimiento con los valores del año 2014 y 2013 que nos permite obtener una visión bastante real del cumplimiento de los objetivos marcados.

DICADORES DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2013-2016					31-dic 2014	31-dic 2013
OBJETIVOS	INDICADORES AÑO 2014				valores	valores
Adaptación del Colegio al nuevo marco normativo y académico	1.- Actos y eventos organizados por el Colegio	Nº actos			14	10
	2.- Asistencia a Actos organizados por el Colegio	Nº asistentes			1347	832
	3.- Invitaciones a actos institucionales recibidos en el Colegio	Nº invitaciones			110	92
Contribuir a la mejora de los sectores y ámbitos de actividad de los Ingenieros Agrónomos, mejorando su visibilidad social y valoración pública	4.- Colegiados dados de alta	Nº colegiados			924	939
	5.- Colegiados que ha visado	Nº colegiados			125	117
	6.- Visados	Nº visados			1360	1331
Mejorar la calidad, valor añadido y utilidad social de los servicios colegiales	7.- Trabajos devueltos para su corrección en el proceso de visado	Nº trabajos			34	31
	8.- Incidencia del visado especial (convenios, calidad y otros)	% sobre el total de visado			0	0,22
	9.- Incidencia del visado electrónico	% sobre el total de visado			87,13	83,09
	10.- Cursos y acciones formativas promovidas por el Colegio	Nº cursos			10	10
	11.- Intensidad formativa	Nº asistentes x horas impartidas			7182	4780
	12.- Convenios suscritos por el Colegio con otras entidades	Nº convenios			2	8
	13.- Siniestros declarados en relación al S.R.C.	Nº			2	6
	14.- Quejas o reclamaciones interpuestas por colegiados	Nº			1	0
	15.- Quejas o reclamaciones interpuestas por usuarios de servicios profesionales	Nº			0	0
	16.- Expedientes abiertos a colegiados	Nº			0	0
	17.- Sanciones impuestas a colegiados	Nº			0	0
	18.- Participación en los procesos electorales	% de voto			15,56	14,80
	19.- Candidatos por cargo electo	nº candidatos/nº cargos a elección			1	1
	20.- Asistencia a Juntas Generales	% de colegiados			6,16	5,9
	21.- Asistencia a los Actos de San Isidro	% de colegiados			23	24,81
	22.- Participación en Comisiones de Trabajo	Nº colegiados			78	55
	23.- Participación en encuestas	% de colegiados			5,5	5,32
Mejorar la participación de los colegiados en la vida colegial y reconocera públicamente	24.- Accesos al sitio Web del Colegio	Nº de accesos			147681	134317
	24.- Destinatarios del boletín electrónico semanal del Colegio	Nº colegiados			1314	1246
	26.- Publicaciones y referencias en los medios de comunicación	Nº			31	15
	27.- Relación entre gastos e ingresos corrientes anuales	Gastos/Ingresos			0,95	1
Asegurar el equilibrio financiero de las actividades colegiales, manteniendo su actual autonomía e independencia en todos sus ámbitos	28.- Relación entre gastos directos de formación y cuotas de inscripción	Coste total/Ingresos inscripción			0,84	0,70
	29.- Importancia del visado en los ingresos anuales ordinarios	% respecto de los ingresos totales			38,08	44
	30.- Importancia de las cuotas colegiales en los ingresos anuales ordinarios	%			22,46	28